

2021-2022

MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD
IBERCONSA

Presentamos nuestra **MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD VOLUNTARIA**, con la finalidad de ser transparentes con nuestros grupos de interés sobre nuestro desempeño y compromiso con la sostenibilidad.

Nuestra evolución reafirma nuestra posición como referente a nivel global de empresa que actúa en sintonía con el cuidado de la sociedad y el medioambiente, con plena responsabilidad y transparencia, consolidando un modelo de negocio exitoso y en constante crecimiento.

Como empresa firmante de Pacto Mundial desde diciembre de 2021, con este documento se da respuesta al Informe de Progreso Anual en el que deseamos destacar nuestra gestión durante los años 2021 y 2022, aportando información tanto cualitativa como cuantitativa y siguiendo como marco de referencia el estándar internacional Global Reporting Initiative (GRI).

Índice

- 1** **Somos IBERCONSA**
 - 1.1. Nuestra actividad
 - 1.2. Certificaciones y reconocimientos

- 2** **Nuestro compromiso con el Desarrollo Sostenible**
 - 2.1. Identificación de grupos de interés y canales de comunicación
 - 2.2. Nuestro progreso en materia de sostenibilidad

- 3** **Gobernanza**
 - 3.1. Estructura de Gobierno
 - 3.2. Políticas y procedimientos
 - 3.3. Pesca legal y sostenible

- 4** **Capital Social y Humano**
 - 4.1. Nuestra Gente
 - 4.2. Bienestar del cliente y seguridad alimentaria
 - 4.3. Derechos Humanos y relaciones comunitarias

- 5** **Medioambiente**
 - 5.1. Prevención y control ambiental
 - 5.2. Gestión de residuos
 - 5.3. Uso sostenible de recursos
 - 5.4. Protección de la biodiversidad

Anexo 1 - Tablas cuantitativas de Recursos Humanos

Anexo 2 - Tablas cuantitativas de Medio Ambiente

1. Somos IBERCONSA



1. Somos IBERCONSA

1.1 Nuestra actividad

Modelo de Negocio

Somos un grupo internacional con origen en Galicia y con presencia de nuestros productos en la actualidad en 5 continentes, que se ha convertido en un referente en el ámbito de la pesca, la transformación y la distribución de productos del mar congelados.

Como líder mundial en la comercialización de langostino austral y de merluza congelada, con una flota de buques propia en constante crecimiento, operamos en los mejores caladeros: Argentina, Namibia y Sudáfrica. Dominamos todas y cada una de las fases de la generación de valor, desde **la captura, la elaboración y transformación, hasta la distribución y la comercialización de nuestros productos del mar.**

Esta integración vertical nos permite garantizar un producto de la más alta calidad y regular en el tiempo, elementos claves en nuestro concepto de servicio al cliente.

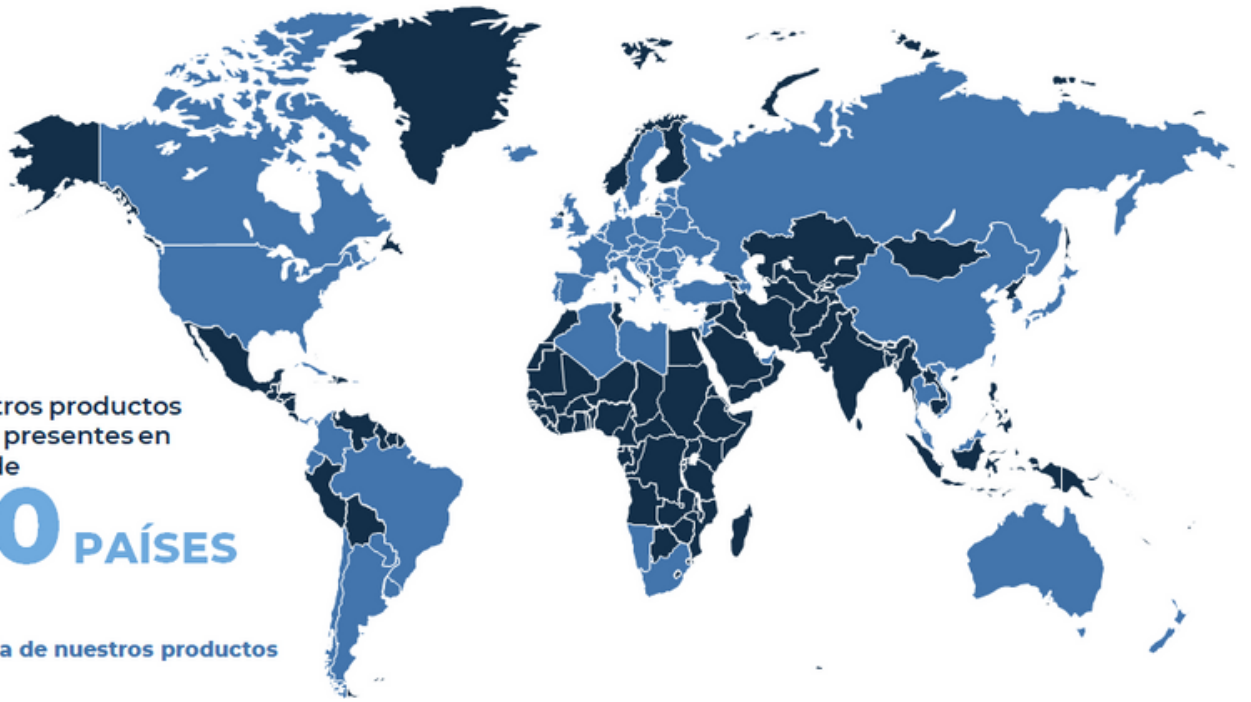
Nuestra presencia en el Mundo



Nuestros productos
están presentes en
más de

70 PAÍSES

Presencia de nuestros productos



ESPAÑA

Total factorías: 1

Producción 12.000 - 15.000 Ton/año

ARGENTINA

Total factorías: 3

Buques: 31

Producción: 60.000 - 65.000 Ton/año

SUDÁFRICA

Total factorías: 1

Buques: 10

Producción: 8.000 - 10.000 Ton/año

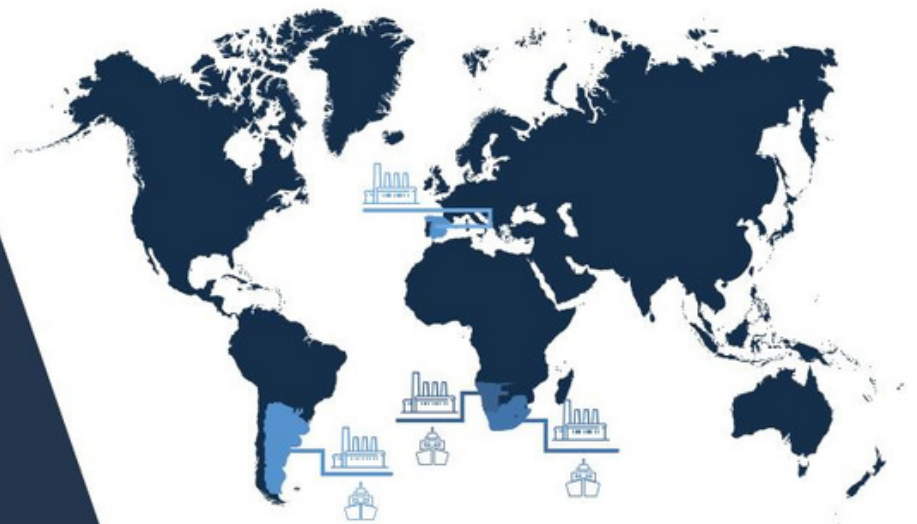
NAMIBIA

Total factorías: 1

Buques: 9

Producción: 24.000 - 27.000 Ton/año

NUESTROS RECURSOS PRODUCTIVOS



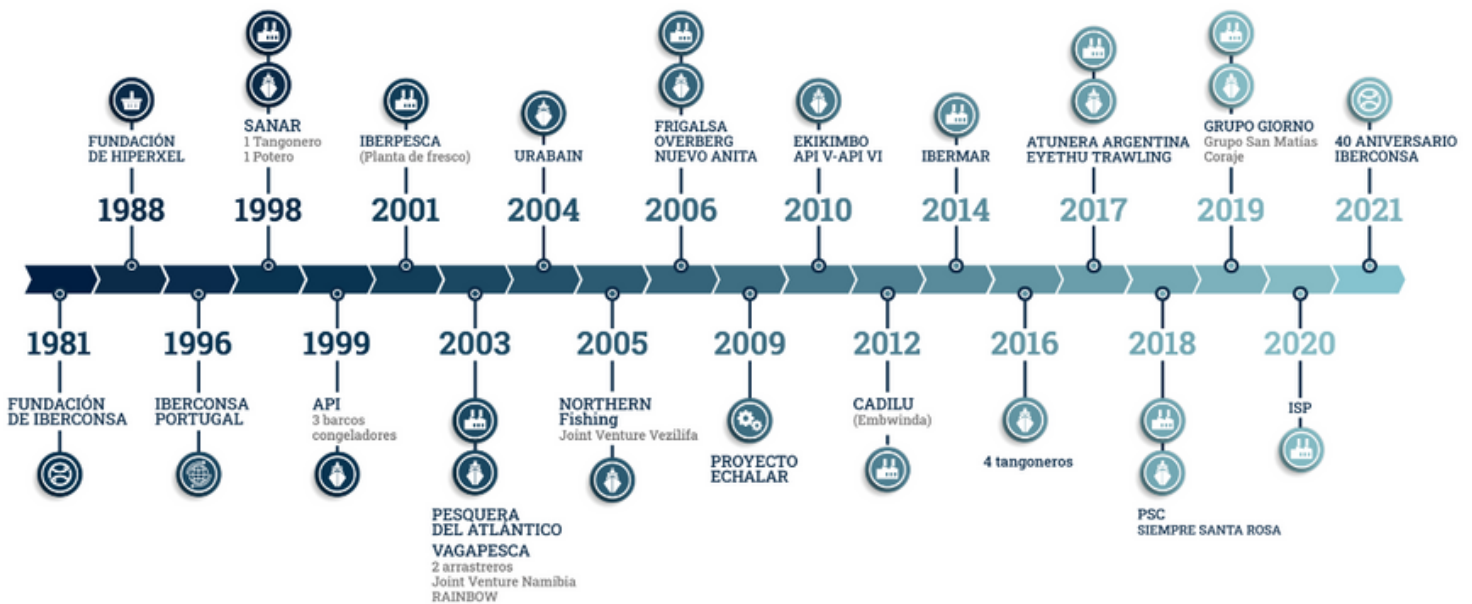
Todas nuestras factorías
tienen:



Nuestra Historia

Fundada en 1981 por cuatro socios gallegos con arraigo en el sector pesquero, **IBERCONSA** ha tenido un importante desarrollo tanto en su actividad comercial como en su faceta armadora, que se inició en el año 1998 con la empresa pesquera argentina API.

En la actualidad, **IBERCONSA** integra un conjunto de sociedades relacionadas con la pesca, transformación, distribución y comercialización de pescado congelado.



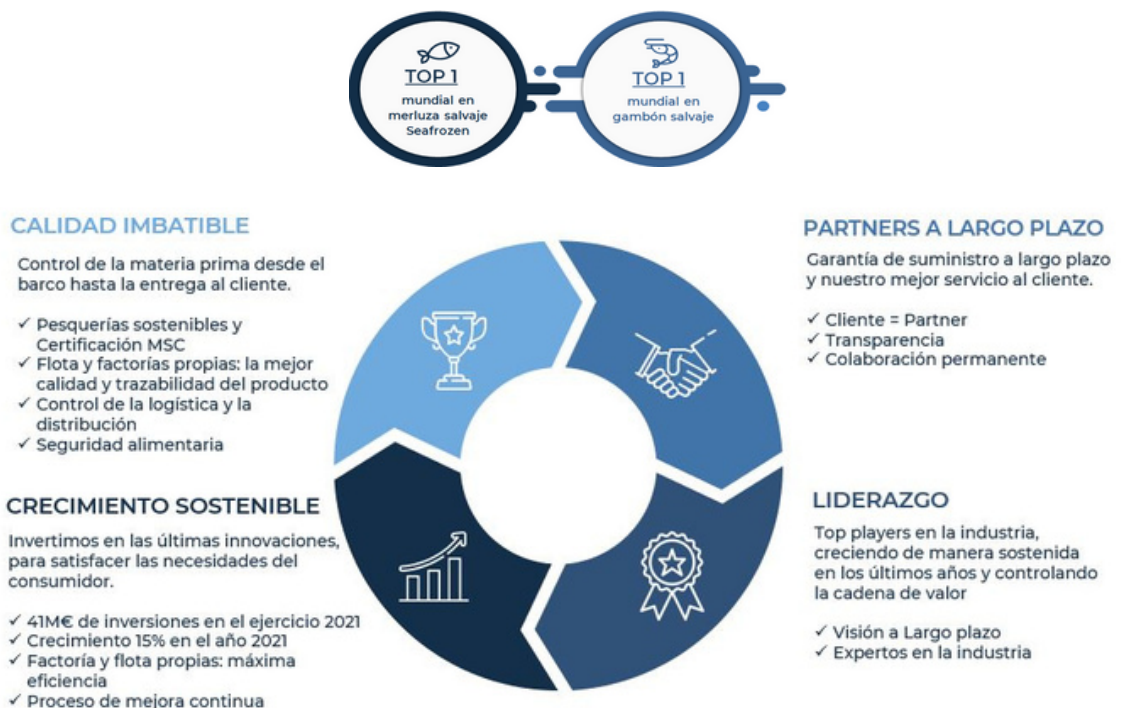
Principales magnitudes 2021



Creación de valor

Nuestra **creación de valor** se basa en:

- Diversidad geográfica con presencia en un número creciente de países.
- Satisfacción de nuestros grupos de interés a partir de una mejora continua.
- Estrictos controles de calidad a nuestros productos en toda nuestra cadena de valor.
- Garantía de disponibilidad futura de los alimentos de origen marino.



COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD

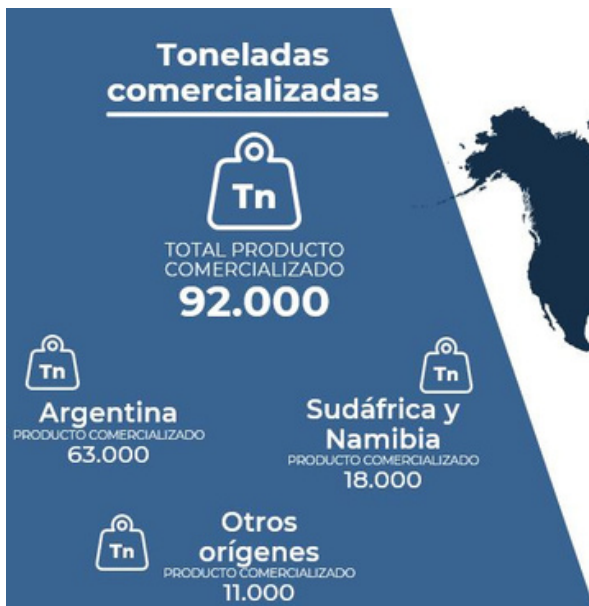
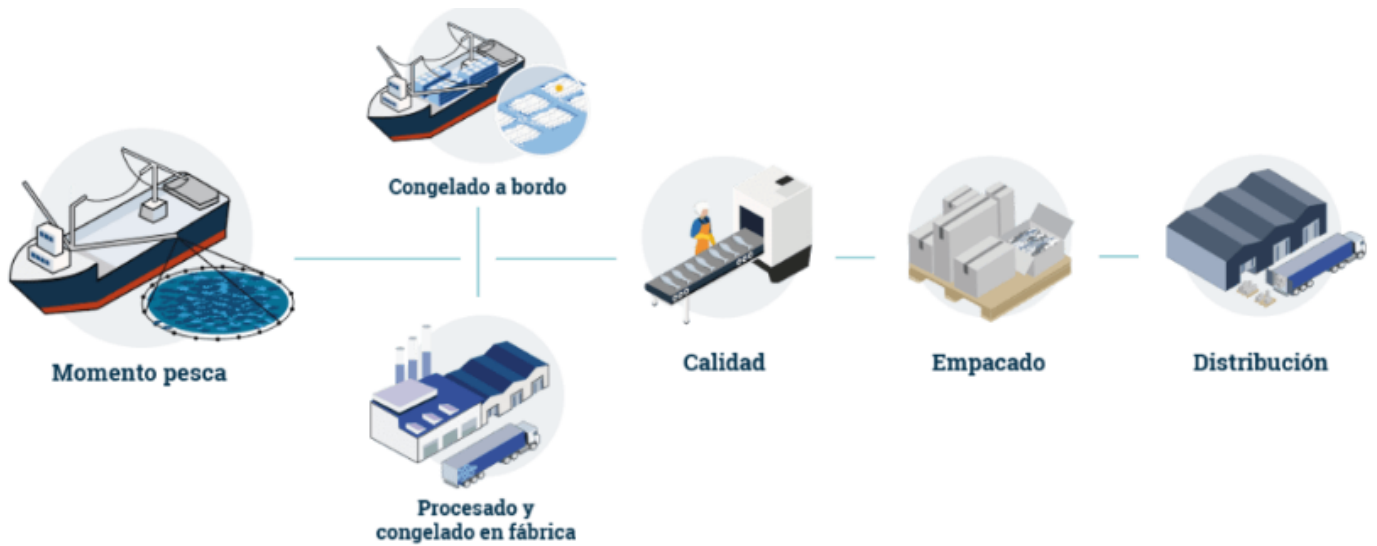


Integración

En el GRUPO IBERCONSA contamos con una completa integración vertical desde el origen del producto hasta el consumidor final: PESCAMOS, ELABORAMOS, TRANSFORMAMOS, Y DISTRIBUIMOS.

Nuestro compromiso se basa en un exhaustivo seguimiento de la mercancía desde el momento del pedido hasta su llegada a destino. Dominamos todas y cada una de las fases de la cadena de generación de valor: desde la captura, la elaboración y transformación, hasta la distribución y la comercialización de sus productos del mar.

Cómo lo hacemos



IBERCONSA
Nuestras oficinas

Llevamos adelante operaciones y acuerdos comerciales que nos permiten trabajar con una flota de 50 buques en activo en nuestros caladeros. Se trata de una flota de buques factoría congeladores, tangoneros, poteros y fresqueros, todos ellos dotados de la última tecnología en detección y sistemas de pesca así como de las más eficientes factorías a bordo, tanto en congelados como en fresco.



NUESTRA FLOTA

Crecimiento estable de nuestra flota durante los últimos 20 años. En 2021-22 hemos añadido tres nuevos buques a nuestra flota.



Cuotas y caladeros

El grupo Iberconsa y sus socios cuentan con cuotas muy relevantes en algunos de los principales caladeros del mundo como son Argentina, Namibia y Sudáfrica, destacando las cuotas de merluza del Cabo, merluza argentina, langostino austral y pota. No obstante, nuestra flota captura otras muy diversas especies de alto valor comercial como son el rape, rosada, calamar de Sudáfrica, etc.



Tenemos **frigoríficos propios** en todas nuestras áreas de producción para preservar la cadena del frío y garantizar la correcta conservación de nuestros productos, así como la máxima seguridad alimentaria. Nuestra participación en Protea Productos del Mar, S.A (empresa líder en la logística y almacenamiento de los productos de la pesca congelados en España), nos asegura un mejor control de todo el proceso integral del frío.

Apostamos por una **relación directa y cercana con nuestros clientes**. Ello nos permite conocer sus necesidades y ofrecerles soluciones personalizadas. De esta forma, conseguimos un servicio completo y eficaz.



Nuestros Productos

GAMBÓN SALVAJE ARGENTINO	MERLUZA SALVAJE	CALAMAR	POTA	OTROS PRODUCTOS
		<p data-bbox="635 1442 767 1464">Patagónico</p> <p data-bbox="635 1816 767 1839">Sudafricano</p>		

Nuestros Productos Procesados



WILD RED SHRIMP



WILD HAKE



Nuestras Marcas

Retail y Foodservices



Traders y fabricantes



1.2 Certificaciones y reconocimientos



Certificación de pesca sostenible MSC

Para garantizar y certificar que nuestra actividad se desarrolla de forma ética, responsable y con el menor impacto ambiental posible, disponemos del certificado de pesca sostenible MSC en nuestros caladeros de Namibia y Sudáfrica.



Certificación de trazabilidad de productos MSC CC

Esta certificación asegura que el producto proviene de pesquerías certificadas, dando así confianza a los consumidores de que el pescado o marisco puede ser trazado hasta una pesquería que sigue el estándar medioambiental del MSC de pesca sostenible en el desarrollo de su actividad.

Certificación IFS BROKER



Estar certificados con la norma IFS Bróker nos garantiza la seguridad y calidad de los productos, verificando que brokers, agentes comerciales e importadores, comunican los requisitos de sus productos a los productores, y que las especificaciones legales y contractuales son entendidas e implementadas por todas las partes implicadas.

Certificación ASC



Esta certificación reconoce a los productos de acuicultura responsablemente criados y producidos, en términos mediambientales y de impacto sostenible en las comunidades donde se desarrollan estas actividades.

Ecovadis Gold Metal Sustainability Award



Ecovadis evalúa el grado en que una compañía integra los principios de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa en la gestión de su negocio.

El proceso revisa detalladamente principios éticos, derechos humanos y laborales, aprovisionamiento sostenible y prácticas medio ambientales.

IBERCONSA ha recibido la medalla de oro 2022 por su gestión sobre Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa, tras la evaluación realizada por Ecovadis .

2. Nuestro compromiso con el Desarrollo Sostenible



Carta de Adhesión al Pacto Mundial de la ONU



GRUPO IBÉRICA DE CONGELADOS, S.A.

Esf. Iberconsa - Frigata, La Barca s/n - Tel. - Apdo. 644
36210 VIGO (Pontevedra) - ES795/SA
CIF: A34876535
Tel.: +34 986 213 300 - Fax: +34 986 204 609
www.iberconsa.es - email: iberconsa@iberconsa.es

H.E. António Guterres
Secretario General Naciones Unidas New York,
NY 10017
USA

En Vigo, a 26 de noviembre de 2021

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que GRUPO IBÉRICA DE CONGELADOS, S.A.U. ("Iberconsa") apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción.


Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucramos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Iberconsa comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios y apoyar cualquier plataforma especializada del Pacto Mundial a la que nuestra compañía pueda unirse posteriormente.

Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial. Esto incluye: (i) una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Ésta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial; (ii) una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que Iberconsa haya tomado (o planea llevar a cabo), directa o indirectamente, para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción); y (iii) una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de rendimiento se cumplieron, u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).

Atentamente,



D. Alberto J. Freire Plana
Consejero Ejecutivo
GRUPO IBÉRICA DE CONGELADOS, S.A.U.

2.1 Identificación de grupos de interés y canales de comunicación

En **IBERCONSA** somos conscientes de que el primer paso hacia un Desarrollo Sostenible es la identificación de nuestros grupos de interés, sobre todo en el contexto cambiante que atravesamos en el mundo y por ello, se trata de un elemento esencial de nuestro modelo de negocio responsable y sostenible.

Involucrarlos a partir de una comunicación fluida con ellos, atendiendo sus expectativas e intereses, promueve la transparencia, su participación y la mejora continua. Sabemos que se trata de nuestros colectivos estratégicos y por tanto, revisamos anualmente el impacto de las relaciones mantenidas con ellos.

Consideramos sus correspondientes grados de influencia y legitimidad, lo que ha dado como resultado el siguiente despliegue de grupos de interés de **IBERCONSA**:



Elaboración propia

Con el objetivo de mejorar las vías de comunicación con nuestros grupos de interés, seleccionamos los canales de comunicación que mejor se ajustan a cada uno para identificar sus expectativas, ponderándolas según su influencia/poder (*1) y su interés/legitimidad (*2), para poder dar cumplimiento a las mismas.

Grupo de interés	Influencia Poder *1	Interés Legitimidad *2	Expectativas de cada grupo sobre la gestión	Canal de comunicación
Accionistas y Dirección	●	●	Estrategia, gestión y rentabilidad - Cumplimiento Normativo - Innovación	Reuniones mensuales - presentación anual de resultados
Trabajadores	●	●	Mejora de condiciones laborales, promoción, formación, protección de la salud y la seguridad, retención de talento	Correo electrónico, plataforma Sharepoint, portal empleado
Proveedores	●	●	Cumplimiento de contrato y código ético para una gestión honesta con nuestros proveedores	Correo electrónico, teléfono, plataforma de registro, eventos
Comunidad	●	●	Responsabilidad social, escucha permanente, cuidado ambiental y creación de empleo de calidad	Reuniones con asociaciones y certificaciones
Entidades gubernamentales	●	●	Ética y cumplimiento normativo, creación de empleo de calidad y cuidado medioambiental	Foros, conferencias, web
Entidades financieras	●	●	Ética y cumplimiento normativo, crecimiento sostenible	Correo electrónico
Clientes	●	●	Cumplimiento contractual, ética y seguridad y calidad de productos	Red comercial, web, correo electrónico

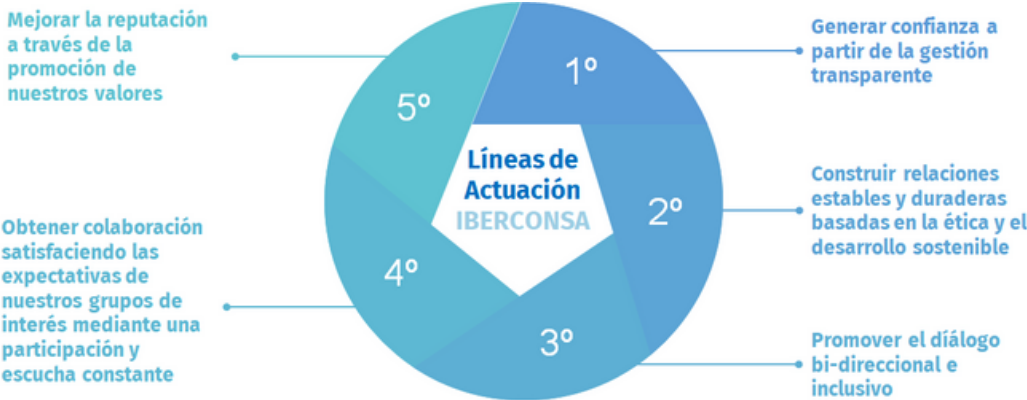
*1: Significa la posibilidad real de imponer objetivos propios y de interferir en las decisiones de la Compañía

*2: Indica el grado de expectación respecto de los resultados de la Compañía y si requiere atención inmediata

● ALTO ● MEDIO

Elaboración propia conforme a la clasificación de grupos de interés del modelo Mitchell, Agle y Wood

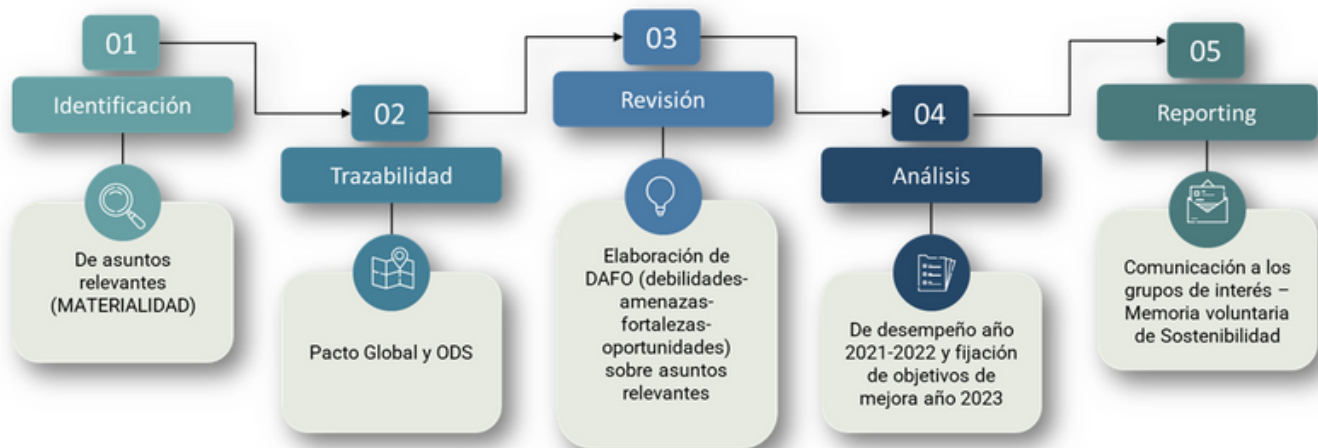
Principales líneas de actuación en la gestión de grupos de interés:



Elaboración propia

2.2 Nuestro progreso en materia de sostenibilidad

Una vez identificados nuestros grupos de interés y determinado los canales de comunicación con cada uno de ellos, de cara a poder evaluar nuestra evolución en materia de desempeño en sostenibilidad, se llevaron a cabo las siguientes tareas para poder definir una buena estructura de reporte y ámbitos en los que centrarse durante la elaboración de esta Memoria de Sostenibilidad:



Elaboración propia

Materialidad de IBERCONSA

Hemos llevado a cabo un **análisis de materialidad** con el propósito de identificar los aspectos más relevantes para nuestra compañía en materia de sostenibilidad.

Este análisis lo hemos elaborado teniendo en cuenta los siguientes inputs:

- Realización de un análisis de alto nivel sobre las prácticas e iniciativas que se están impulsando en nuestro sector en materia de sostenibilidad a partir de la identificación de nuestra competencia directa y de empresas referentes o líderes en sostenibilidad.
- Armonización de los asuntos relevantes en sostenibilidad para nuestro sector identificados y publicados por algunos estándares de referencia como **SASB (Sustainability Accounting Standards Board)**, **MSCI ESG Rating**, **WBA (Seafood Stewardship Index)** y el **GRI (Global Reporting Initiative) n°13** del sector de la pesca.

Es importante en este punto, destacar que las métricas internacionales se aplican en base a la clasificación de empresas en sectores e industrias específicas que en el caso de **IBERCONSA**, abarcan no sólo a su actividad principal o industria primaria que es la pesca, sino asimismo también otras actividades como el procesamiento y envasado de alimentos.

De cada actividad, se han considerado en el análisis los grupos de interés clave y su potencial impacto, a la hora de identificar la manera más efectiva de informar sobre sus desafíos en sostenibilidad y su creación de valor a largo plazo.

Medioambiente	Capital social y humano	Gobernanza
Emisiones de GEI	DDHH y relaciones comunitarias	Ética empresarial
Calidad del aire	Privacidad del cliente y seguridad de datos	Gestión de la cadena de suministro
Gestión de la energía	Práctica de venta y etiquetado de productos	Buen comportamiento competitivo
Gestión del agua y las aguas residuales	Bienestar del cliente y seguridad alimentaria	Gestión del riesgo sistemático
Gestión de los residuos y materiales peligrosos	Prácticas laborales y trabajo decente	Anticorrupción
Protección de la biodiversidad	Salud y Seguridad de los empleados	Cumplimiento normativo
Gestión del diseño y ciclo de vida de los productos	Compromiso de los empleados, diversidad e inclusión	Pesca sostenible y legal
Impactos físicos del cambio climático	Calidad y seguridad de los productos	
	Abastecimiento y eficiencia de los materiales	

Elaboración propia. Conclusión de los asuntos relevantes para las actividades analizadas, en base al análisis de la competencia y estándares de referencia. Los asuntos materiales para **IBERCONSA** se han resaltado sombreado las actividades analizadas dos en cada columna

- Por último, durante las reuniones con diferentes unidades organizativas corporativas implicadas en el proceso de elaboración de la Memoria de Sostenibilidad, se llevó a cabo una reflexión, para identificar qué asuntos en materia de sostenibilidad, tienen especial relevancia desde la perspectiva interna de la compañía.

Como resultado de todo este proceso, a continuación se muestra la matriz de materialidad resultante para **IBERCONSA**.



Elaboración propia, considerando el valor de cada tema para los grupos de interés (GDI's) en el eje de ordenadas y el valor para IBERCONSA en el eje de abscisas

MATERIALIDAD

- Medioambiente**
- A - CUIDADO DE BIODIVERSIDAD
 - B - GESTION DE AGUA Y AGUAS RESIDUALES
 - C - EMISIONES GEI
 - D - GESTION ENERGIA
 - E - ENVASADO DE PRODUCTOS
 - F - GESTIÓN DE RESIDUOS

- Capital Social y Humano**
- G - BIENESTAR DEL CLIENTE y SEGURIDAD ALIMENTARIA
 - H - DDHH y RELACIONES CON LA COMUNIDAD
 - I - SALUD Y SEGURIDAD LABORAL
 - J - DIVERSIDAD Y EQUIDAD LABORAL
 - K - ATRACCION, DESARROLLO Y RETENCION DEL TALENTO

- Gobernanza**
- L - ETICA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO
 - M - TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN
 - N - ANTICORRUPCIÓN
 - O - PESCA SOSTENIBLE Y LEGAL



Elaboración propia

Trazabilidad de asuntos materiales conforme a Agenda 2030 - Pacto Mundial ONU



En el contexto de nuestras operaciones, los ODS dan un marco de promoción de sistemas de producción sostenible desde el punto de vista ambiental y social, ayudando a ofrecer medidas justas y equitativas que satisfacen las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

Nuestras actividades son fundamentales para lograr estos propósitos y la exhaustividad de los ODS, refleja la magnitud de los desafíos planteados proporcionando una hoja de ruta para facilitar un desarrollo sostenible e inclusivo.

Con la adhesión a Pacto Mundial, **IBERCONSA** ha adquirido, entre otros, el compromiso de implementar sus diez principios, e impulsar la Agenda 2030 contribuyendo a la consecución de los ODS y su difusión.

Por tanto, y con el objetivo de identificar aquellas metas que apliquen a nuestros asuntos materiales, consideramos imprescindible el siguiente ejercicio de trazabilidad, en el que a cada tema material de nuestra matriz de materialidad, le hemos asignado el ODS y el principio del Pacto Global correspondiente. Esto nos permitirá a posteriori puntualizar aquellas metas con sus correspondientes planes de acción.

Ambito	Aspecto Material																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17								
Gobernanza	Transparencia y comunicación																									
	Anticorrupción																									
	Etica y Cumplimiento Normativo																									
	Pesca sostenible y legal																									10

Ambito	Aspecto Material																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
Social	DDHH y relaciones comunitarias	●	●	●		●	●												1 y 2 3, 4, 5 y 6 1 y 2 1, 2 y 6
	Bienestar del cliente y seguridad alimentaria		●															●	
	Diversidad y equidad laboral					●			●		●							●	
	Salud y Seguridad de los empleados			●					●										
	Atracción y desarrollo de talento	●							●		●							●	

Ambito	Aspecto Material																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
Medioambiente	Gestión del agua y las aguas residuales																	●	7, 8 y 9
	Protección de la Biodiversidad		●											●		●			
	Emisiones GEI			●				●					●	●	●				
	Gestión de la Energía							●					●						
	Envasado de productos												●						
	Gestión de Residuos												●						








Elaboración propia

Revisión y Análisis del Desempeño Período 2021 - 2022 y próximos objetivos

La identificación, análisis y gestión de los riesgos y oportunidades derivados de la actividad se han integrado de forma global en el siguiente cuadro resumen. Por tanto, este ejercicio se aborda con un enfoque multidepartamental y focalizados en los temas materiales detectados.














La siguiente matriz DAFO refleja las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades para cada uno de los tres ámbitos de la sostenibilidad, y dentro de cada ámbito, para cada asunto material. Asimismo, se muestra la trazabilidad con los ODS y sus metas, el desempeño 2021-2022 y los objetivos para el siguiente periodo.

Gobernanza

Asunto Material	Meta Asociada ODS	ODS	Pacto Mundial	DAFO (*1)	Desempeño 2021-2022	Objetivos Próximo Período
Transparencia y comunicación	12.6 Presentar Informes sobre la gestión de la sostenibilidad 16.6 Instituciones que rindan cuentas	 		O	Elaboración del informe anual ESG requerido para el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Certificación de ECOVADIS	Presentación de Memoria de Sostenibilidad a Pacto Mundial - Reporte "Sustainable Fisheries Partnerships"
Anticorrupción	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas			O	Programa de cumplimiento corporativo y análisis de riesgos penales. Código Ético y procedimientos de prevención de fraude y anticorrupción- Autoevaluación como miembros de SEDEX (prácticas éticas y responsables en la cadena de suministro)	Obtención de certificación en compliance y anticorrupción. Impartir cursos de formación en competencia y protocolos de actuación para comerciales. Análisis de riesgos penales anual comparativo período anterior
Etica y cumplimiento normativo				O	Formación en políticas y código de conducta a nivel mundial. Política de competencia en los mercados. Política de redes sociales y medios digitales. Reglamento de uso y funcionamiento de canal ético	
Pesca sostenible y legal	14.4 poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible			F	Miembros de Blue Fish (asociación europea de pesca sostenible y responsable) para compartir y promover las buenas prácticas en el sector. Participantes del Proyecto SEALIVE	Implementar políticas de pesca sostenible (SFP) a partir de nuestra participación en mesas de cooperación del sector
	14a. desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina			O	Promotores y puesta en marcha de los FIPs (Proyecto de Mejoramiento Pesquero) de la pesquería argentina.	Certificación MSC de pesquería argentina
	14.2 gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes					

Elaboración propia
D: Debilidad - A: Amenaza - F: Fortaleza - O: Oportunidad

Capital social y humano

Asunto Material	Meta Asociada ODS	ODS	Pacto Mundial	DAFO (*)	Desempeño 2021-2022	Objetivos Próximo Período
DDHH y relaciones comunitarias	2.3 Mejorar la accesibilidad de pescadores a recursos de producción e insumos, conocimientos y oportunidades			O	Formación permanente al personal de buques en rejería, tecnologías, calidad, importación y exportación lideradas por el Área de Calidad, los Directores Técnicos de Flota y el de Importación y Exportación.	Formación continua del personal de flota para mejorar su conocimiento y oportunidades
	10.2 potenciar y promover la inclusión social de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición			F	Patrocinios para la mejora e integración social. Interacción con Cruz Roja para la inclusión de personas con capacidades diferentes. Patrocinio del equipo de baloncesto en silla de ruedas "Iberconsa Amfiv"	Participación en el proyecto de la ONG "Tierra de Hombres" a partir de la promoción del Voluntariado
Bienestar del Cliente y seguridad alimentaria	2.4 asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos			O	Mejora en el sistema de GSCA (análisis de riesgos y plan analítico, compras y evaluación de proveedores y plan de fraude alimentario) y seguimiento de reclamaciones de clientes. Procedimiento "Cuarentena de productos y su liberación" para cumplimiento de requisitos sanitarios de los productos	Continuar innovando dentro del proyecto SEALIVE. Reducir espesor de bandejas plásticas y sustituir las correspondientes a los estuches de retail por bandejas de cartón. Diseño de nuevos envases con ecoetiqueta. Formaciones a empleados en etiquetado y estudios de vida útil de nuevos alimentos
Diversidad y equidad laboral	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios			O	Diversidad en el Consejo: El 40% de la composición del Consejo son mujeres. Medalla de Oro ESG (Ecovadis). Elaboración del Plan de Igualdad.	Integración del Plan de Igualdad para IBERCONSA SEAFOOD PROCESSING S.L. y su difusión. Promover la inclusión de mujeres en Comités. Sistematización de procedimientos de selección, reclutamiento y promoción.
	8.5 Equidad salarial entre hombres y mujeres- Inclusión de discapacitados			O	Articulación con Cruz Roja España para la incorporación de empleados con capacidades diferentes. Procedimientos de medición de la Brecha Salarial	
Salud y seguridad de los empleados	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores			D	Tasa de frecuencia de accidentes medida. Inclusión de previsión de riesgos psicosociales. Política de desconexión laboral. Presencia de observadores en los buques. Empresa cardioprotégida	Acciones tendientes a la reducción de frecuencia de accidentes. Incluir la perspectiva de género en PRL.
Atracción y desarrollo del talento	10.3 Promover la igualdad de oportunidades			O	Más del 90% del personal tiene contratos fijos. Procedimientos como la formación del Comité y evaluaciones para la elaboración del Plan de Igualdad de IBERCONSA PROCESSING S.L. Elaboración del mismo.	Implementación de Evaluación de Desempeño de empleados. Realización de talleres para la igualdad de oportunidades
	8.3 Promover la formación			O	Diseño de sistema de detección de necesidades formativas, seguimiento y evaluación	Reuniones con centros educativos por Programas de Formación para el empleo

Elaboración propia
D: Debilidad - A: Amenaza - F: Fortaleza - O: Oportunidad

Medioambiente

Asunto Material	Meta Asociada ODS	ODS	Pacto Mundial	DAFO (*)	Desempeño 2021-2022	Objetivos Próximo Periodo	
Gestión de las aguas y de las aguas residuales	6.3 mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos			O	Proyecto RASA en Argentina para depuración de aguas (ampliado en Apartado de Medioambiente).	Utilización del sistema RASA a pleno rendimiento y revisión de procedimientos para la mejora de la gestión del agua en buques y plantas	
	14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos					Implantación de un sistema de mejora continua basado en la metodología Kaizen para la gestión de los procesos de mejora. APPC= Análisis de riesgos y mejora de gestión de Compras. Evaluación de proveedores. Formación en MSC del 100% de los empleados.	Mejora continua en el sistema de producción de alimentos. Auditorías a proveedores. Mantener el 0% de incidencias por seguridad alimentaria.
Protección de la Biodiversidad	2.4 asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos				O	Puesta en operación de 2 nuevos buques tangoneros, que permiten la reducción de un 13% en el consumo de combustible. Disminución del 14% del consumo energético por instalación de planta fotovoltaica. Cambio de corte automático del producto en lugar de corte manual para disminución desperdicio de alimentos.	Mejora de proceso de envasado y estudio para reemplazo de plásticos PET en embolsados.
	12.2 lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales				O	Participación en Proyecto "Mares para siempre" de MSC - Encuentro "Juntos Mejor"- Participación en proyecto SEALIVE - Participación en proyecto argentino "Net Positiva".	Desarrollo y control de un departamento de medioambiente para asegurar la óptima gestión y sostenibilidad del recurso marino.
	14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina para potenciar la contribución de la biodiversidad marina				O		
	14.2 gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros, adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos				O		
Emisiones GEI	12.4 lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo				O	Nuevos buques con consumo reducido y menores emisiones. Se analiza el impacto ambiental del transporte y la contratación de una consultora externa para la medición y reducción de GEI.	Definición de una estrategia de reducción de emisiones y de medición de huella de carbono. Adquisición de otro buque con eficiencia en el consumo. Inclusión de coches eléctricos en la flota.
Gestión de la Energía	7.2 aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas				O	Instalación de un parque fotovoltaico en la factoría de Walvis Bay (Namibia) y planificación de ampliación de las instalaciones solares ya existentes para el incremento del uso de energías renovables.	Ampliación de instalaciones solares.
Envasado de Productos y Residuos	12.5 reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización				O	Prácticas adecuadas de gestión de residuos, midiéndose y gestionando los residuos con un gestor de residuos autorizado.	Promover acciones de economía circular, como la incorporación de materiales reciclados en nuestros envases, o materiales de envasado que pudieran ser recuperados.

Elaboración propia



D: Debilidad - A: Amenaza - F: Fortaleza - O: Oportunidad

Nuestro foco principal en ODS y Principios de Pacto Global ONU



El informe de progreso de cumplimiento de los principios de Pacto Global se desarrolla sobre la estrategia de evaluación de nuestro impacto.

Habiendo realizado el ejercicio de trazabilidad, destacamos a continuación nuestras acciones y compromisos más importantes identificados para cada Principio.

Principio	Temática	Contenido	Acciones Período 2021-2022	Compromisos futuros
1	 DERECHOS HUMANOS	Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos internacionalmente dentro de su ámbito de influencia.	Medalla Gold de ECOVADIS y estricto cumplimiento de nuestro Código Ético	Publicación de 1era. Memoria de Sostenibilidad Voluntaria para la comunicación de nuestra gestión sostenible.
2		Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.	Promocionamos la adhesión a los Principios de Pacto Mundial a nuestra cadena de valor	Promoción de prácticas éticas y sostenibles en nuestra cadena de valor a partir de la participación en Sedex.
3	 ESTÁNDARES LABORALES	Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	Estricto cumplimiento de nuestro Código Ético que apoya la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo a la negociación colectiva	
4		Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	Estricto cumplimiento de nuestro Código Ético que rechaza el trabajo forzoso y contamos con un canal habilitado para denuncias y reclamos. Contamos con una Política de desconexión digital que promueve la conciliación de la vida laboral y personal.	
5		Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	Estricto cumplimiento de nuestro Código Ético que prohíbe la contratación de menores y contamos con mecanismos internos válidos para su control.	
6		Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	Presente en nuestro Código Ético, nuestra premisa es el respeto por las personas, por lo que sancionamos cualquier tipo de discriminación, acoso, abuso e intimidación. Contamos con un canal de denuncias habilitado, procedimientos formalizados y que protegen la identidad del denunciante.	Estricto cumplimiento de nuestro Código Ético.

Elaboración propia

Principio	Temática	Contenido	Acciones Período 2021-2022	Compromisos futuros
7	 MEDIO AMBIENTE	Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el Medioambiente.	Implantamos un sistema de mejora continua para garantizar la prevención de riesgos ambientales	
8		Las empresas deben fomentar las iniciativas que promueban una mayor responsabilidad ambiental.	Medición de la huella de carbono de la compañía, con el objetivo de su continua reducción	
9		Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medioambiente.	Renovación de 3 buques con tecnologías amigables con el medioambiente	Continuar participando de los diferentes comités técnicos de asociaciones del sector.
10	 ANTICORRUPCIÓN	Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	Estricto cumplimiento de nuestro Código Ético que incluye medidas anticorrupción y una Política anticorrupción. Contamos con un Comité de Prevención de Riesgos Penales, siendo el órgano responsable de la evaluación y vigilancia de esos riesgos. Asimismo, hemos procedido a la revisión y actualización de procedimientos de denuncias, siendo gestionado por un externo	Todos nuestros empleados seguirán recibiendo formación en la política anticorrupción de la compañía.

Elaboración propia

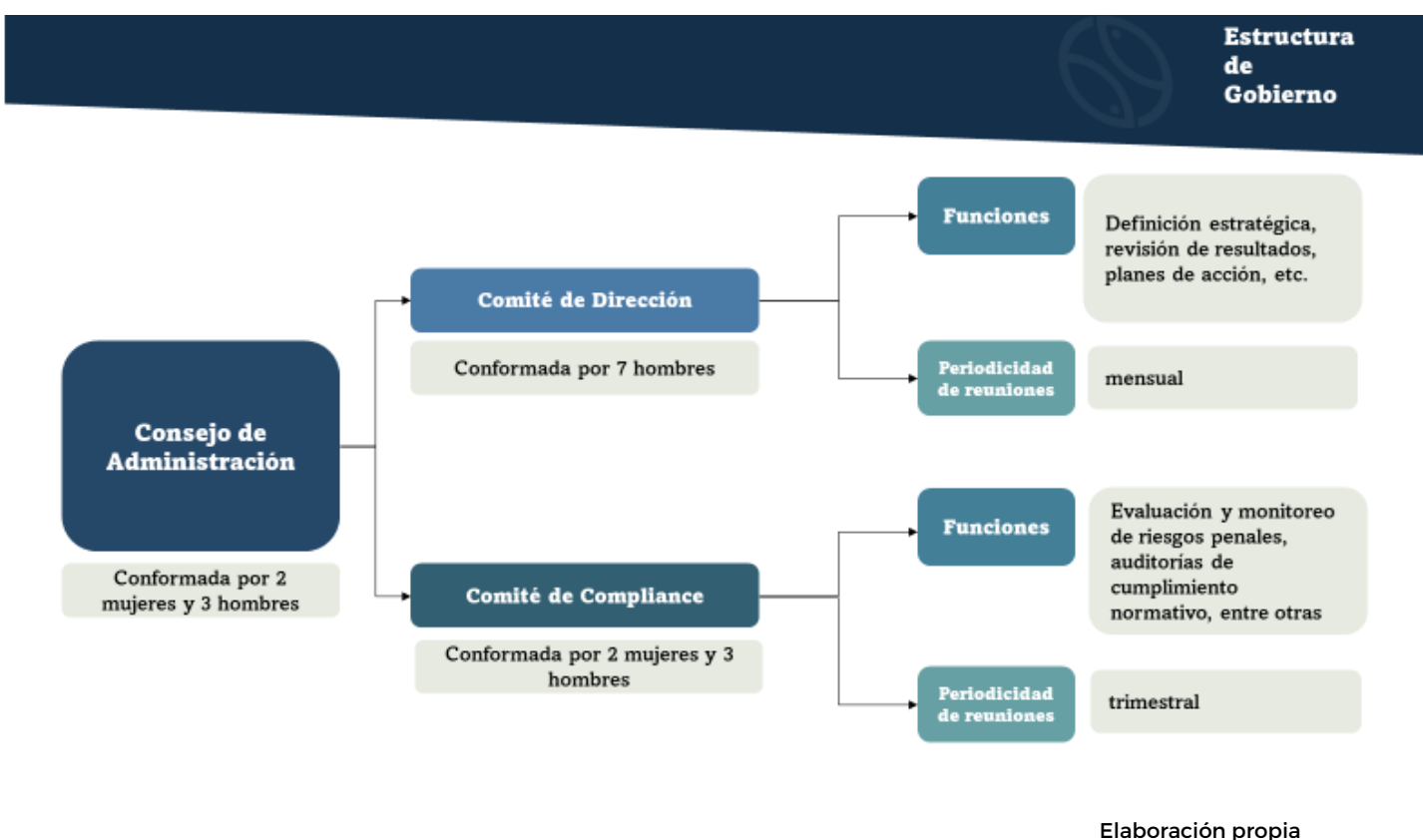
3. Gobernanza



Teniendo en cuenta los temas materiales identificados a partir del ejercicio de la matriz de materialidad ya mencionada, nuestro **buen gobierno** se sustenta sobre nuestra **estructura** y sobre nuestras respectivas **Políticas y Procedimientos**, que refuerzan nuestro compromiso con la Sostenibilidad.

3.1 Estructura de gobierno

El sistema de gobierno corporativo de **IBERCONSA**, ha sido establecido conforme a las mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales, se basa en principios de transparencia y responsabilidad y por tanto orienta su estructura, organización y funcionamiento para la correcta supervisión, control y definición estratégica.



El **Consejo de Administración (CA)** aprueba la estrategia y la política de la Compañía en materia de sostenibilidad propuestas por el **Comité de Dirección (CD)**. Este, entre otras funciones, conoce y orienta la política, los objetivos y las directrices en los ámbitos medioambiental, social y de gobernanza, apoyados en los valores de la compañía.

El CD, en cambio, tiene la función de revisar los resultados y en base a la estrategia general de **IBERCONSA** planteada por el CA, define el plan de acción y responsabilidades asociadas.

Para ello se reúne mensualmente y cuenta con la colaboración de diferentes Comités cuyas funciones se detallan a continuación:

- **Comités de revisión semanal** entre los directores de cada área geográfica quienes informan debidamente al **CD**.
- **Comité de Compliance (CCO)** o de cumplimiento legal, es el responsable de velar por el cumplimiento normativo así como del comportamiento ético, responsable y transparente a partir del correspondiente mapeo de riesgos penales, la observancia de nuestros principios éticos, garantizando la vigilancia y el debido control de ellos.

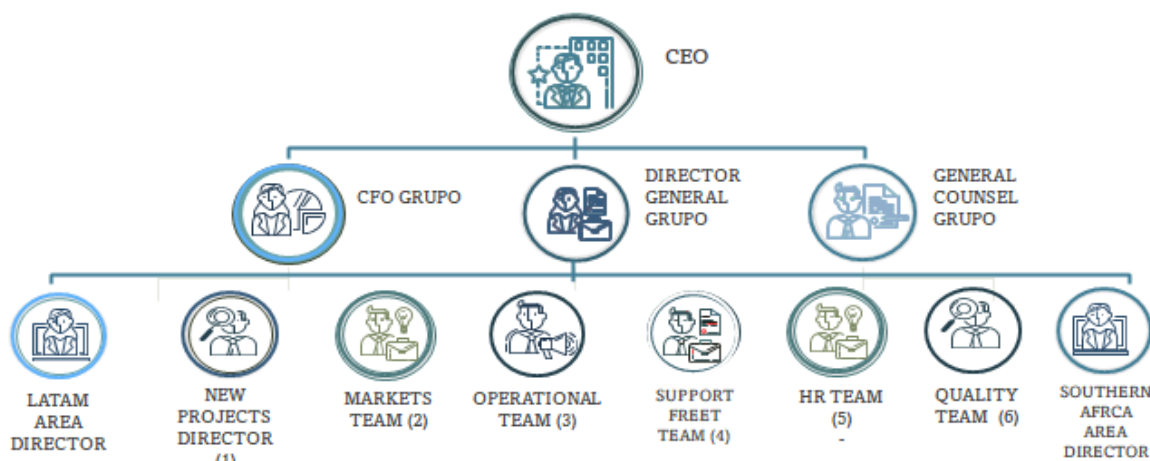
El **CCO** está formado por:

- CEO
- Director General
- Director Financiero
- Directora Legal
- CO - Compliance Officer

El **CCO** no es sólo un órgano de cumplimiento sino consultivo, ya que tiene la atribución de observación, seguimiento, propuesta y la posterior aplicación de Políticas. Además, ejerce las funciones de investigación, tramitación, instrucción y propuesta de sanción relacionadas a aquella conducta contraria al Código Ético o que constituya una posible infracción penal, civil, mercantil, administrativa o tributaria.

Por otro lado, contamos con un CO (Compliance Officer) que gestiona el canal de denuncias y reporta al CCO. De esta forma, se refuerza la seguridad y objetividad de este proceso.

Por tanto, nuestra estructura se define a partir del siguiente organigrama:



1. NEW PROJECTS DIRECTOR	- Departamento enfocado al desarrollo del negocio
2. MARKETS TEAM	- Dirección comercial de la compañía. Conformada por : Trading enfocado a clientes industriales y acciones de compraventa; Retail, enfocado a cadenas de distribución y supermercados y Food Service.
3. OPERATIONAL TEAM	- Departamento de producción. Conformada por el: Departamento industrial para la producción en planta y departamento de supply, para controlar el flujo de suministros entre nuestras plantas y canales.
4. SUPPORT FLEET TEAM	- Departamento de flota, controla la producción en barcos, su mantenimiento, cuestiones técnicas, etc.
5. HR TEAM	- Departamento de RRHH.
6. QUALITY TEAM	- Departamento de Calidad, garantiza la calidad del producto y el cumplimiento de las obligaciones y requerimientos marcados por clientes, en especial en lo referido a los requisitos del canal retail, especialmente exigente a estos efectos.

Elaboración propia

3.2 Políticas y Procedimientos

IBERCONSA se ha dotado de un conjunto de políticas corporativas que contienen las pautas que rigen la actuación de la compañía y la de sus administradores, directivos y empleados, en el marco de nuestros valores.

Nuestras políticas corporativas y procedimientos destacados son las siguientes:

- **Código Ético** (vigente desde Agosto del año 2020) cuyo procedimiento de denuncias se ha perfeccionado en este período y que incluye:
 - Política de reclutamiento y selección de empleados
 - Política de compromiso con los DDHH
 - Política de igualdad de oportunidades y no discriminación
 - Política de Salud y Seguridad en el Trabajo
 - Política de buenas prácticas en el mercado
 - Política de sostenibilidad del medioambiente

- **Política anticorrupción**
- **Política sobre comercio internacional y contra el blanqueo de capitales y contra la financiación del terrorismo**
- **Política de competencia en los mercados**
- **Política de redes sociales y medios digitales**
- **Reglamento de uso y funcionamiento del canal ético**
- **Protocolo de desconexión digital de empleados**
- **Protocolo de prevención y actuación en caso de acoso**
- **Política corporativa de calidad y seguridad alimentaria**
- **Política de viajes**
- **Procedimiento de reclamaciones y del producto no conforme**
- **Política de ciberseguridad y procedimientos asociados**

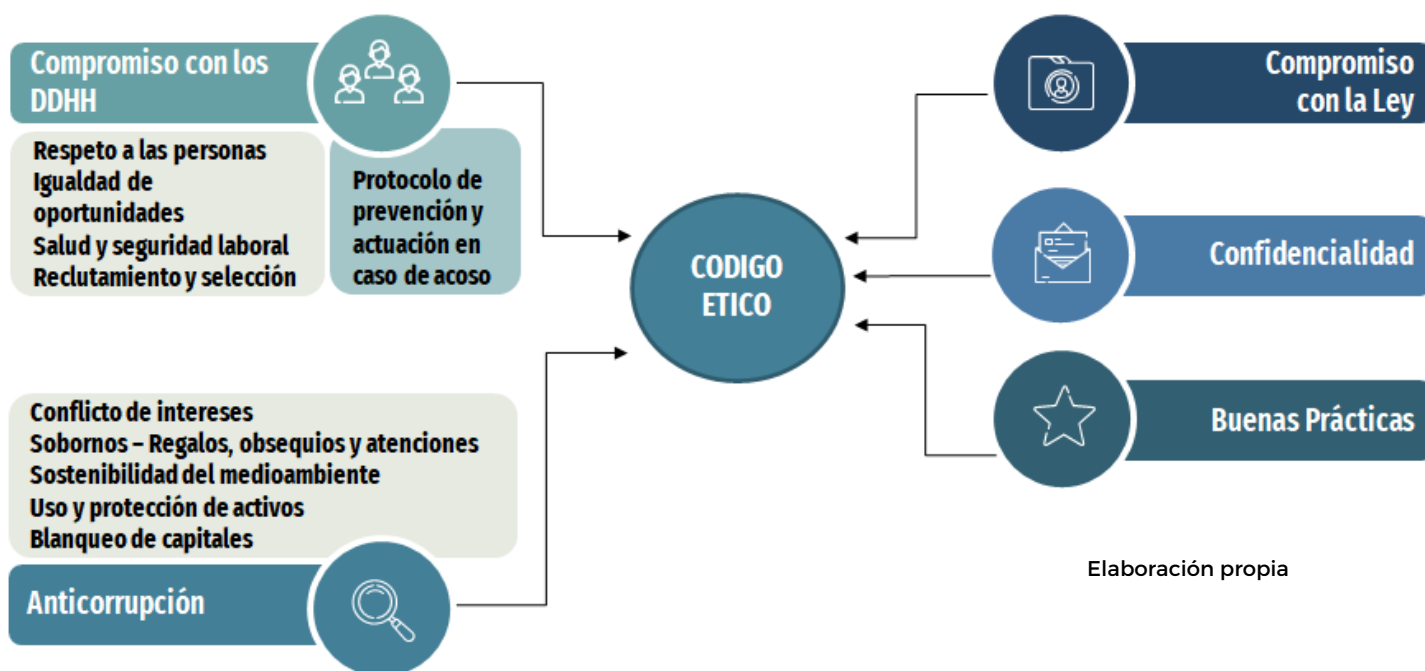
Código Ético

Establece los valores y principios que guían las acciones de nuestra Compañía y sirve a los efectos de procurar un comportamiento profesional, ético y responsable.

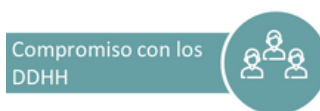
Este comportamiento es el elemento básico de nuestra conducta empresarial y el instrumento pilar de nuestro compromiso corporativo.

Los valores que rigen nuestro Código Ético son integridad, honestidad, legalidad, transparencia y respeto hacia las personas y el medio ambiente, prohibiéndose cualquier forma de corrupción.

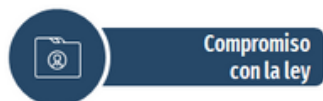
Los principios de comportamiento que rigen nuestro **Código Ético** son los siguientes:



A continuación se muestra mayor información para cada uno de los principios de comportamiento del Código Ético:



Los compromisos asumidos con los Derechos Humanos recogidos en nuestro Código Ético se han ampliado en el capítulo "Capital social y humano" de la presente Memoria de Sostenibilidad.



Estipula el estricto cumplimiento de la legislación vigente y regulaciones aplicables en cada territorio donde operamos y desarrollamos actividades y por tanto, queda prohibida cualquier actuación constitutiva de infracciones penales, civiles, mercantiles o tributarias.



Nos oponemos a cualquier tipo de conductas engañosas, fraudulentas o maliciosas. Velamos por el respeto de la normativa reguladora de la publicidad y leal competencia, respetando los derechos de los consumidores y usuarios y proporcionándoles información veraz, clara, precisa y honesta.



Cumplimos la legislación vigente de protección de datos y las actividades profesionales se consideran confidenciales y son tratadas como tales. Tanto los datos de clientes, como los de empleados y proveedores son resguardados y entendidos como información sensible. Para más detalle ver apartado de "Actuaciones en materia de protección de datos".



El apartado sobre **anticorrupción** es clave dentro de nuestro Código Ético y define el carácter de nuestras actuaciones reforzando nuestra estrategia de sostenibilidad.

Nuestro Código Ético incluye los principios que rigen nuestra conducta responsable. Pone de manifiesto nuestros compromisos y refleja las medidas de prevención para evitar, entre otros, la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales, así como la financiación del terrorismo y el conflicto de intereses.

Asimismo, contiene conceptualizaciones de los siguientes preceptos:

- **Sobornos:** Quedan prohibidos los pagos ilícitos y que tengan el objeto de obtener ventajas o trato en favor de relaciones con terceros y no se permiten los pagos a partidos políticos, sindicatos o entidades similares. Para ello, se establecen medidas y procedimientos específicos como por ejemplo y entre otros, la prohibición de pagos en metálico y prestamos especial atención al pago no previsto o a personas o empresas no identificadas previamente.
- **Regalos, obsequios y atenciones:** No permitimos la aceptación de regalos, atenciones, servicios o cualquier otra clase de favor que puedan afectar o influir la relaciones comercial, profesional o administrativa y, por ende, tampoco es permitido el ofrecimiento de forma directa o indirecta de regalos, servicios o favores que influyan ilícitamente en las relaciones.
- **Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo:** Contamos con procedimientos internos de verificación para asegurarnos de la integridad de las personas y entidades con las que nos relacionamos.
- **Conflicto de intereses:** Nuestras relaciones comerciales y contractuales se realizan en pleno respeto a las obligaciones contraídas. Contamos con procedimientos que afirman este compromiso como por ejemplo la dedicación exclusiva de nuestros profesionales y la condición de que no se permite aprovechar oportunidades de negocio en beneficio propio (tanto inversión como operación) relacionada a nuestra compañía.

Evaluación de riesgos penales

Por tratarse de un tema relevante para IBERCONSA, realizamos una **evaluación de nuestros riesgos penales**. Hemos mapeado y ponderado los mismos según su probabilidad e impacto ex-ante y ex-post. A partir de este ejercicio realizado con absoluta responsabilidad, hemos dispuesto llevar a cabo determinadas acciones, algunas de ellas son:

- **Contra la corrupción en los negocios:** Limitación de apoderamiento de firma (firma mancomunada) y Política de Viajes.
- **Contra el Contrabando:** Control exhaustivo de importación y exportación, carga y descarga de mercadería.
- **Defensa de la libre competencia:** Inclusión de buenas prácticas en el mercado contenidas en el Código Ético, como por ejemplo el rechazo de información de competidores obtenida de manera improcedente y la no difusión de información maliciosa o falsa.
- **Política de impuestos y Política financiera.** Elaboraremos ambas durante el transcurso del próximo período así como llevaremos adelante la debida formación.

Canal de denuncias

IBERCONSA tiene habilitados dos canales para realizar reclamaciones o denuncias: 1) en nuestra web corporativa y 2) presentar una consulta por escrito a [compliance@iberconsa.com]. Se garantiza la preservación de la identidad de quien denuncia.

Durante el ejercicio 2021-2022 no se han cursado denuncias a través de Canal Ético en relación a casos de corrupción, soborno o blanqueo de capitales.

Protección de Datos, Ciberseguridad

En **IBERCONSA** contamos con unos procedimientos, un marco de actuación global y un equipo especializado orientado a asegurar la adecuación y observancia de sus obligaciones, tanto internas como externas.

La función de compliance ha contribuido a reforzar la cultura global de cumplimiento y a mejorar la identificación y monitorización de los riesgos de ética y compliance que también incluye la competencia y protección de datos de carácter personal, así como ciberseguridad de nuestra compañía.

Aunque no se trata de un tema relevante identificado, creemos conveniente dar a conocer nuestro compromiso con este tema a nuestros grupos de interés.

Nuestro Código Ético considera clave la confidencialidad de la información tratada por nuestra Compañía e incluye, por tanto, su consideración en acciones como el acceso a datos con limitación a empleados que hayamos autorizado y sólo con el objeto de desarrollo de nuestras actividades.

Para cumplir con este requisito de nuestro Código Ético, tenemos definido un Plan de Contingencia/Continuidad de Negocio (que se basa a su vez en un Análisis de Impacto a Negocio) y que consiste en una serie de escenarios de contingencia que hemos considerado más probables y medidas técnicas a aplicar en cada uno de ellos, entre los que podemos incluir: Procedimientos de copias de seguridad, EDR (Endpoint, Detection and Response) CrowdStrike, con SOC 24x7, instalado en todos los equipos PC y servidores. Contamos con la protección antivirus y antispam y con protección 2MFA (doble factor de autenticación) en todas las cuentas.

Por otro lado, destacamos las acciones de mejora implementadas en 2021, algunas de las más importantes son:

- Proceso de escaneo periódico de vulnerabilidades en todas las sedes y gestión/resolución periódica de las mismas,
- Configuración de políticas de seguridad de dominio corporativo,
- Formación y concienciación en seguridad.

En lo relativo a la protección de datos, contamos con un DPO (Data Protection Officer) interno y además realizamos auditorías externas y no ha habido ni incidencias ni reclamos desde el año 2018. Tenemos un Protocolo para el ejercicio de los derechos del interesado con sus debidas instrucciones y un Protocolo para las violaciones de la seguridad que indudablemente refuerzan y cumplen los objetivos plantados.

Durante el transcurso del año 2021 y debido al interés de nuestra Compañía en este tema, es que se han impartido formaciones en materia de protección de datos con su correspondiente identificación por datos tratados por Área específica, los principios esenciales, los medios de prueba de consentimiento de tratamiento, entre otras cuestiones.

Para el envío de reclamos e inquietudes a este respecto contamos con el contacto directo con nuestro DPO: dpo@iberconsa.es

Prevención de la corrupción y blanqueo de capitales

Nuestro compromiso con el cumplimiento de los más elevados principios éticos y de todas las legislaciones aplicables en los países en los que llevamos a cabo negocios, se refuerza en una **Política anticorrupción** específica, que apunta a ofrecer a nuestros grupos de interés la orientación necesaria y suficiente para garantizar la observación y la aplicación de dichos principios.



Esta Política anticorrupción identifica y amplía los diferentes conceptos y actuaciones que incluye en sus apartados como por ejemplo, la ley de prácticas corruptas extranjeras donde se especifican los pagos prohibidos por parte de nuestros empleados y representantes, la prohibición de sobornos ya sean de índole comercial y las contribuciones políticas. En el caso de contribuciones a entidades benéficas o filantrópicas, sólo se aceptan la realización de aquellas en el ámbito de las políticas corporativas de responsabilidad social de nuestra empresa y las leyes aplicables, previa autorización escrita del Comité de Compliance.

Asimismo, establece también el procedimiento de contratación de nuestros representantes y socios comerciales, los cuales, deben certificar el cumplimiento de esta política en el momento de la contratación. También se enumeran indicios de manera no exhaustiva (Red-flags de actividades sospechosas) que pueden ser objeto de denuncias sobre riesgos de corrupción.

IBERCONSA lleva a cabo procedimientos de diligencia debida y documenta sus resultados para su correspondiente seguimiento y supervisión por parte del Comité de Compliance.

Destacamos también nuestra **Política sobre comercio internacional y contra el blanqueo de capitales**, que es firmada por todos nuestros empleados y representantes cada año y que asegura el cumplimiento de las leyes que rigen el comercio internacional, las normativas contra el blanqueo de capitales, entre otras cuestiones. Por tanto, hemos instrumentado procedimientos específicos con el fin de que nuestra empresa evite estar involucrada en potenciales riesgos de crédito y reputacionales ("KYC": Know your Customer"). Esta información se actualiza periódicamente y realizamos auditorías a cargo del Departamento de Finanzas o a nuestra Directora Legal.

3.3 Pesca legal y sostenible

En **IBERCONSA** apoyamos la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR).

Somos conscientes de que la pesca INDNR continúa siendo una de las mayores amenazas para los ecosistemas marinos y, por ende, pone en riesgo los medios de subsistencia, aumentando la pobreza y la inseguridad alimentaria. Se trata de un tema material para nuestra compañía, por lo que contribuimos positivamente a la conservación y el uso sostenible a largo plazo de los recursos pesqueros, promoviendo su utilización óptima y manteniendo su calidad y disponibilidad en cantidad suficiente para las generaciones actuales y futuras.

Cumplimos los requisitos legales en materia de pesca y los principios enunciados por la FAO en su Código de Conducta para la Pesca Responsable (CCPR) como marco para asegurar una explotación sostenible de los recursos marinos.

- Certificamos nuestras capturas pesqueras por estándares de sostenibilidad cuyos principios se alinean con los de la pesca responsable de la FAO.
- Promovemos nuestra participación en proyectos de mejora pesquera, como fórmula de mejora continua y evidencia de sostenibilidad pesquera.
- Participamos en Comités Técnicos de diferentes asociaciones de la industria, no sólo para estar informados respecto de los últimos avances y progresos sino que somos parte activa en los debates sobre cuestiones de desarrollo sectorial.



Elaboración propia

Faenamos siempre bajo licencia o cuota y el estricto control de cada país en el que operamos. Nuestros proveedores de pescado están perfectamente controlados para garantizar la trazabilidad de la pesca,

Nuestra tecnología de última generación (sondas, radares, artes de pesca, etc.), nos permite operar de la forma más eficiente para el medioambiente, sólo capturando aquellas especies para los que estamos autorizados, promoviendo de ese modo una política de 0 descartes.

Los inspectores locales tienen la potestad de presenciar y verificar in-situ tanto la pesca como la descarga, así como el control de venta, exportación y producción en planta.

Certificaciones

Temática	Certificación	Contenido	Empresa	País	Vigencia
Pesca sostenible	MSC COC	Estándar predeterminado para la cadena de custodia: versión predeterminada (versión 5)	Iberica de Congelados SAU.Iberconsa Iberconsa Seafood Processing, SLU	España	sep-23
Acuicultura sostenible	ASC COC	Estándar predeterminado para la cadena de custodia: versión predeterminada (versión 5)	Iberica de Congelados SAU.Iberconsa Iberconsa Seafood Processing, SLU	España	sep-23





Certificación MSC (Marine Stewardship Council)

Cabe aclarar que los estándares de las certificaciones MSC determinan la sostenibilidad de nuestra pesquería en base a la garantía que damos respecto de la productividad de las poblaciones así como del cuidado de los habitats y el cumplimiento de las legislaciones de cada país donde operamos.

La ONU, en su segundo informe sobre el estado mundial de los océanos publicado en abril de 2021, reconoció que la gestión pesquera estaba mejorando en muchas regiones.

Prueba del compromiso permanente de **IBERCONSA**, es que ha sido reconocida en el Informe Anual del Marine Stewardship Council 2021 como empresa visionaria de la pesca sostenible.

<https://www.msc.org/docs/default-source/es-files/informes-anuales/msc-informe-anual-2021---2022.pdf>

El Área de Calidad de **IBERCONSA**, liderada por nuestra Directora de Calidad, depende directamente del Director General y cuenta con un conjunto de especialistas que velan por la seguridad y calidad de los productos que producimos y comercializamos y por lo tanto, controlan que la producción cumpla con las especificaciones y regulaciones correspondientes.

Participaciones en Asociaciones

Participamos de los comités técnicos en CONXEMAR (Asociación Española de Mayoristas, Importadores, Transformadores y Exportadores de Productos de la Pesca y Acuicultura) y ANFACO (asociación empresarial con más de 100 años de antigüedad del complejo mar-industria con mayor grado de representatividad ante la Comisión Europea, dada su destacada presencia en los Comités Ejecutivos de los principales Consejos Consultivos de la UE en materia de pesca y acuicultura) y de ARVI (Cooperativa de Armadores de Pesca del Puerto de Vigo). En ellas debatimos cuestiones de legislación y de interés para nuestro sector.

En Sudáfrica somos miembros del White Fish Technical Committee, donde también participamos activamente en interés de la protección de la pesca legal y sostenible.

Además, colaboramos con BirdLife Sudáfrica para encontrar soluciones a medida, que impidan que las aves colisionen contra el cableado de las redes de arrastre. Se ha modificado la estructura de anclaje de las líneas espantapájaros y, hasta la fecha, ya se han probado en tres tipos diferentes de embarcaciones costeras. El proyecto está también probando el uso de cámaras para monitorear las interacciones con las aves marinas.

Somos miembros de Marine Stewardship Council International, organización independiente que desde 1999 cumple la misión de salvaguardar los recursos marinos mundiales promoviendo las mejores alternativas medioambientales.

Buenas prácticas llevadas a cabo durante el transcurso del período 2021-2022:

Uno de los ejemplos de nuestro permanente compromiso es nuestra participación al **Proyecto BUREO Net Positiva Argentina** que tiene como misión la recolección, acondicionamiento, acopio y despacho de redes en desuso para que en un centro de procesamiento en Chile, las mismas se conviertan en indumentaria, muebles, juegos o gafas de sol. La información de este proyecto es ampliado en el Apartado de Medioambiente.

Hemos participado en Argentina del proyecto de mejoramiento de la selectividad en la pesquería de langostino para evaluar la eficiencia de dispositivos o modificaciones de las artes de pesca para reducir la captura accidental, en buques congeladores tangoneros. En este proyecto, se llevó a cabo el dispositivo/grilla elaborado por técnicos y profesionales de nuestra compañía.

Tangoneros de cuatro empresas seguirán pescando para probar dispositivos de selectividad

Con el objetivo de un mejoramiento de la selectividad en la pesquería de langostino se evaluará la eficiencia de dispositivos o modificaciones de las artes de pesca para reducir la captura incidental, en buques congeladores tangoneros. Los proyectos fueron diseñados por Conarpesa, Iberconsa, Argenta y Pesquera Deseado.



www.revistapuerto.com.ar

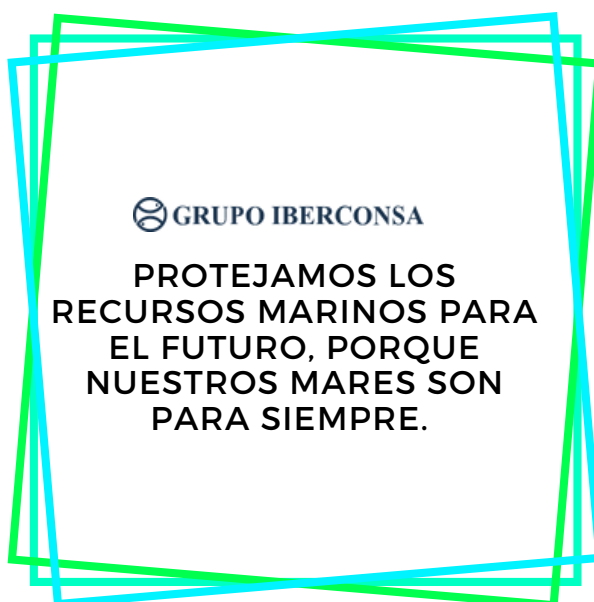
Este año también nos sumamos a la iniciativa **Mares para Siempre de Marine Stewardship Council** para fomentar la importancia de la **pesca sostenible** y del **VII Encuentro "Juntos Mejor"**.

Nuestra actividad depende del bienestar de nuestros mares. Por ello en **IBERCONSA** operamos con nuestra propia flota respetando los criterios de sostenibilidad y gestión responsable, para que las especies se mantengan saludables y en equilibrio dentro de su ecosistema.

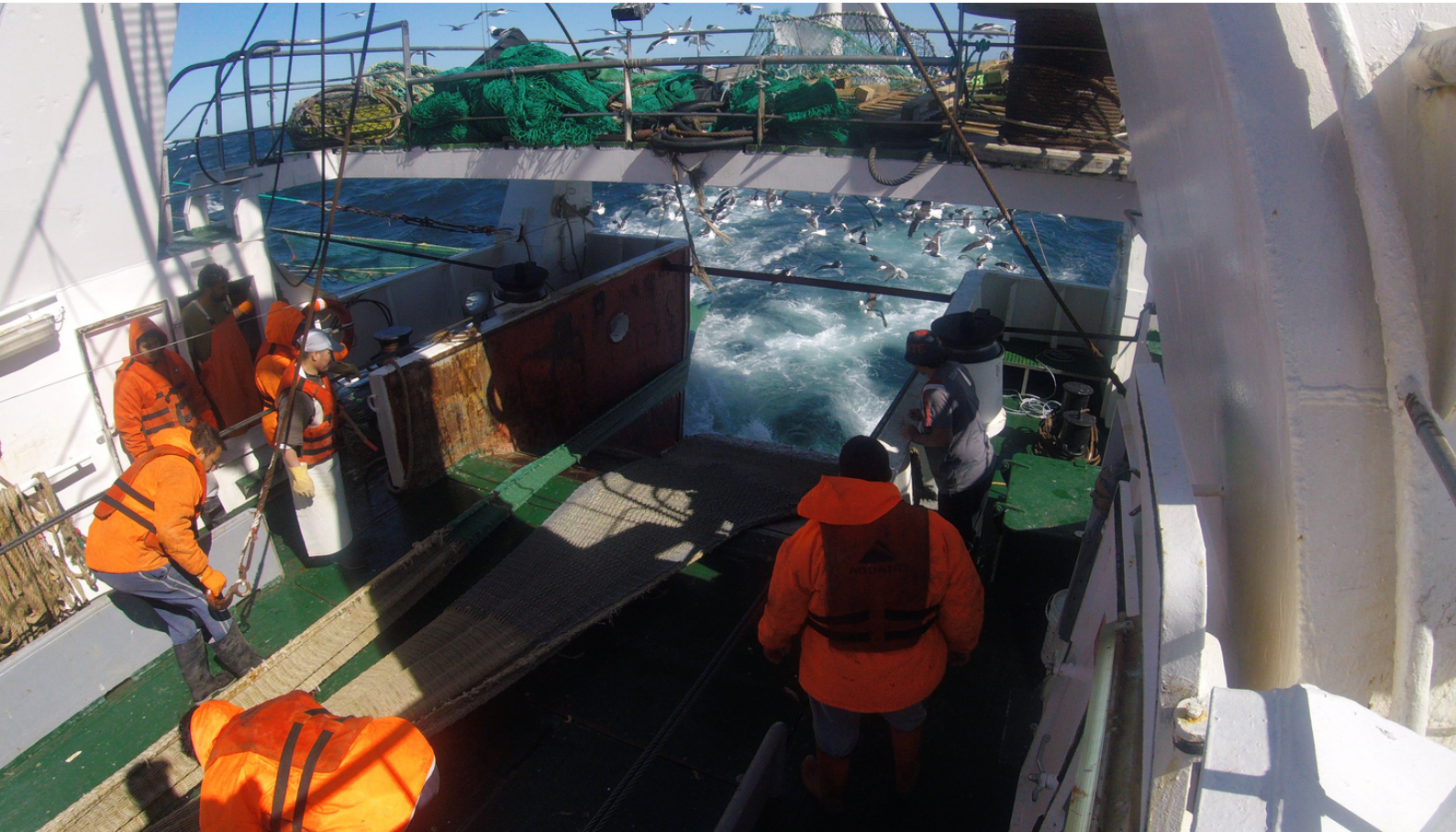
Además, **IBERCONSA** ha participado del proyecto **SEALIVE** del Programa **HORIZONTE 2020** de la UE como partner para desarrollar materiales plásticos biobasados (de origen biológico y totalmente biodegradables) en la utilización de redes biodegradables para pesca de arrastre y contribuir así con la pesca sostenible.

VII Encuentro "Juntos Mejor" de MSC (2021): La pesca sostenible es una realidad y cómo los implicados en la cadena de suministro participan para mejorar la actividad pesquera.

Julio 7, 2021



4. Capital social y humano



4.1. Nuestra gente

Nuestra gente es el principal activo de nuestra Compañía.



Por ello, entendemos el desafío de contar un gran equipo en constante formación y crecimiento, primando el trabajo en equipo. Damos testimonio de ello a partir del crecimiento sostenido que tiene **IBERCONSA** en todos los países donde tenemos actividades.

Nuestro área de recursos humanos tiene la misión de promover un buen ambiente laboral que impulse a la organización a mejorar su eficiencia y efectividad.

Transmitir nuestra cultura empresarial y nuestros valores a través de una buena gestión, se traducen en el cumplimiento de los objetivos empresariales y los objetivos de nuestra gente al mismo tiempo. El área de recursos humanos se enfoca en la planificación y selección del personal, su administración, su evaluación y desarrollo, su formación, su salud y seguridad así como de las relaciones laborales.

Nuestras Políticas, Protocolos y Procedimientos

Para el cumplimiento de su misión, el área cuenta con **Políticas** incluídas en nuestro **Código Ético** que refiere específicamente a cuestiones como:

- Respeto a las personas
- Igualdad de oportunidades y no discriminación
- Salud y seguridad en el trabajo
- Reclutamiento y selección de profesionales

Además, contamos con el **Protocolo** de desconexión digital y el **Protocolo** de prevención de actuación en caso de acoso.

También disponemos de **Procedimientos** definidos en el ámbito de la gestión de los recursos humanos, por ejemplo, en materia de formación, evaluación del desempeño, selección, etc.:

- Procedimiento de formación anual de personal, según las necesidades detectadas por el responsable y RRHH.
- Procedimiento de selección de personal, en el que se establecen las directrices que se deben seguir en el proceso de selección.
- Procedimiento de evaluación del desempeño en base a las competencias del puesto de trabajo a desarrollar.
- Procedimiento interno de comunicación en caso de nacimiento, fallecimiento, etc.

Incorporación de empleados

Nuestro Código Ético establece la observación de méritos académicos, personales y profesionales de los candidatos y la no discriminación, en atención a las necesidades puntuales de nuestra Compañía para la incorporación de profesionales. También está detallado en nuestro **Procedimiento de selección de personal**.

Para la selección de personal, además de las fuentes habituales, nos apoyamos en instituciones locales para promover la creación de empleo en las áreas en las que operamos. Por ejemplo, instituciones educativas (Universidad de Vigo, Institutos Marítimo Pesquero del Atlántico), ONGs y fundaciones (Cruz Roja y Fundación Salcines), así como de Becas FEUGA (para la realización de prácticas a recién graduados) y participamos de Ferias de Empleos. También consideramos los curriculum vitae recibidos a través de nuestro buzón.

Como **buena práctica** que será establecida en el año 2022, se sistematizará el procedimiento de selección, reclutamiento y promoción de empleados.

Retención del talento

Realizamos una **evaluación de desempeño anual** a nuestros profesionales que les hace ser partícipes de la definición de sus propios objetivos, conforme al Plan Estratégico de nuestra empresa.

El personal de España cuenta con diferentes beneficios, como:

- Descuentos en entidades comerciales del área de influencia, en servicios médicos, en carburantes, en productos de nuestra empresa.
- Regalos en caso de nacimiento de hijos de nuestros empleados.

Es importante destacar que nuestra empresa valora la antigüedad de nuestros empleados mediante acciones de reconocimiento por los 10 y 25 años trabajados, entregándoles una placa y un regalo personalizado respectivamente. Por ejemplo, 3 trabajadoras son las madrinas de nuestros buques incorporados a nuestra flota.

Por otro lado, promovemos la conciliación de la vida laboral y familiar a partir de:

- Horario flexible
- Teletrabajo por necesidades personales
- Facilidad en la adaptación del horario en casos especiales

Contamos con un **Protocolo de gestión digital** que tiene por objeto promover el respeto a tiempos de descanso y garantizar la intimidad personal y familiar así como protege la salud de nuestros empleados.

Formación

Cumplimos con nuestro **Procedimiento de formación anual de personal** como mecanismo de creación de valor, ya que la inversión en el desarrollo de nuestro equipo nos permite continuar creciendo y aportándole a la sociedad los valores que nos identifican en el sector.

Para la detección de necesidades formativas, priorizamos las necesidades de cada área en particular, que coincidentes con el plan estratégico de la empresa, son gestionados por el área de recursos humanos.

Las temáticas de las formaciones, durante el año 2021 y 2022 incluyeron cuestiones generales como idiomas y diferentes herramientas informáticas y temas específicos como buenas prácticas de la certificación MSC, etiquetado de la pesca, microbiología de los alimentos y su vida útil.



Las necesidades específicas de formación del personal de buques son determinadas por los Directores técnicos de flota, la Dirección de Calidad y las áreas de importación/exportación quienes planifican las formaciones conforme a los estándares tanto de producto como de servicio y cuyos resultados son reconocidos por la empresa. Estas formaciones por ejemplo, se dan en articulación con nuestros proveedores sobre cuestiones como redería, nuevas tecnologías y aparejos. Más allá del requerimiento legal específico, **IBERCONSA** promueve estas formaciones como distintivas del desarrollo de su personal.

Diversidad y equidad Laboral

Nuestro Código Ético recoge el principio primordial del respeto por la igualdad de oportunidades como parte de nuestra cultura y a partir de ello, promover el trabajo en equipo, el intercambio de conocimiento e información.

Sobre el principio de que todos tenemos iguales oportunidades para el desarrollo de nuestra carrera profesional, la empresa promueve el principio de no discriminación por razón de raza, sexo, ideología, nacionalidad, lengua, religión, orientación sexual o cualquier otra condición personal o social de sus empleados.

Como parte de nuestra estrategia de diversidad e inclusión, promovemos la inclusión de personas con capacidades diferentes a partir de acuerdos con la Cruz Roja. Contamos con medidas arquitectónicas favorables para la inclusión de personas con discapacidad, como rampas de acceso y baños adaptados.

Igual que la discriminación, no son permitidas las conductas de abuso de autoridad, ofensa u otras formas de intimidación.

Por ello, contamos con el **Protocolo de Prevención y Actuación en caso de acoso**, el que define con claridad todos los supuestos y el procedimiento para el establecimiento de medidas de prevención, así como la identificación de responsabilidades y el procedimiento formal ante una denuncia o sospecha.

Incluye el principio de confidencialidad y protección de la intimidad del denunciante y tiempos/plazos establecidos para la investigación, así como de las instancias de mediación (en el caso de proceder) como de la de resolución.

La Dirección de recursos humanos es la responsable global del procedimiento de este protocolo, teniendo en cuenta el Convenio Colectivo de aplicación, la legislación vigente y lo determinado por este Protocolo.

En los países donde operamos, los convenios colectivos y/o en la normativa laboral de aplicación, establecen el principio general de fomento de la igualdad entre mujeres y hombres, el compromiso con la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral, así como con la adopción de medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre hombres y mujeres.

Durante el transcurso del año 2022 se ha aprobado el Plan de Igualdad en Iberconsa Seafood Processing SLU, en el que se ha profundizado en materia de acciones para fomentar la diversidad y equidad laboral. El Comité de negociación para la elaboración del Plan de Igualdad está conformado por 2 mujeres y 1 hombre en representación de los trabajadores y 2 hombres y 1 mujer en representación de la empresa.

El 95% de nuestra plantilla en España corresponde a contratos fijos e indefinidos.

Enfoque de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

En **IBERCONSA** prestamos especial atención a la protección de la salud de los empleados, proveedores, clientes y entorno local y lo hacemos proporcionando un entorno seguro y saludable, asegurando que las instalaciones y equipos cumplan con las reglamentaciones incluidas en los convenios colectivos o en la normativa laboral de aplicación en cada uno de los países donde operamos. Estos preceptos están incluidos también en nuestro Código Ético.

Servicios de prevención

Con el objetivo de garantizar la debida participación en materia de prevención, contamos con los oportunos servicios de prevención ajeno. Como acción específica llevada a cabo durante el año 2022, se encuentra el hecho de contar con un **Plan de Prevención** específico para que, entre otras cuestiones, realice las actividades preventivas especializadas y su debida planificación, así como la de evaluación de riesgos, la planificación y el seguimiento de las acciones preventivas.

Vigilancia de la salud

Verificamos el estado de salud de nuestros trabajadores en función a los riesgos inherentes al trabajo y para ello contamos con los servicios de Quirón Salud y en los buques se cuenta con un observador a bordo de cada buque que vigila las condiciones laborales de salud.

IBERCONSA es una empresa cardio-protegida ya que cuenta con el instrumental requerido tanto en nuestras oficinas como buques. El personal de buques cuenta con comida saludable.

Promovemos la salud en nuestros empleados a partir de las siguientes acciones:

- Promoviendo las prácticas deportivas.
- Adoptando medidas especiales en caso de embarazo.
- Facilitando la conciliación del horario de trabajo de padres con niños pequeños.

Durante la crisis sanitaria del COVID-19, se han tomado las siguientes medidas para garantizar la salud de nuestros empleados como por ejemplo:

- Instalamos controles de temperatura .
- Garantizamos las medidas de distancia interpersonal mínima de 2 metros entre nuestros trabajadores.
- Promovimos las reuniones por videoconferencia/ teléfono.
- Facilitamos desinfectantes y cartelería recordando la necesidad de mantener la distancia de seguridad.
- Provisionamos con EPIs, mascarillas y guantes de protección.
- Realizamos limpiezas adicionales para la desinfección de equipos y puestos de trabajo.

Relaciones Laborales

En **IBERCONSA** apoyamos la libertad de afiliación y el derecho a la negociación colectiva.

Los diferentes convenios colectivos que rigen nuestras actividades son el Convenio de Comercio, el Convenio Especial del Mar y el Régimen General del Mar (en el caso de que no exista Convenio bilateral con España). Con los representantes laborales durante el año 2021 hemos diseñado el Plan de Igualdad, aprobado durante el transcurso del año 2022.

4.2. Bienestar del Cliente y Seguridad Alimentaria

IBERCONSA tiene como prioridad absoluta maximizar la satisfacción de nuestros clientes y proveedores, con los que mantenemos una comunicación fluida y permanente.

Por ello, entendemos que la estrategia de crecimiento y sostenibilidad de nuestra empresa está definida por el incremento del bienestar y salud de la comunidad y por ende, la cobertura de todas las necesidades en todas las etapas desde la captura hasta su elaboración.

Nuestra área de Calidad se enfoca a diario en liderar el modelo de gestión de mejora continua, mediante el sistema de calidad y seguridad alimentaria y la implantación en el año 2021 del Proyecto IMS: **Iberconsa Management System**, para alcanzar una mayor eficiencia en nuestros procesos.

Nuestra **Política de Calidad y Seguridad Alimentaria** incluye nuestros objetivos tanto de mejora, como de seguridad en el producto, la formación de nuestros trabajadores y la evaluación de proveedores y que reflejan nuestra estrategia. (ver siguiente cuadro).



La gestión de reclamaciones está sistematizada y nos da información constante sobre su origen y su razón, nos permite hacer comparaciones y visualizar claramente los objetivos de mejora y la aplicación de las medidas de corrección correspondientes.

Durante el año 2021 se reflejó una reducción de las reclamaciones de un 3,37 % en referencia a la calidad y no hemos tenido incidencias o fallos en nuestros productos respecto a la seguridad alimentaria.

También durante el período 2021-2022 hemos realizado acciones de mejora que han incluido las siguientes cuestiones:

- APPCC – análisis de riesgos y plan analítico.
- Modificación de la gestión de compras y la evaluación de proveedores Ed-6 y del Plan de Fraude Alimentario Ed-2.

Consideramos como un aspecto clave, la formación constante respecto a novedades de la IFS broker v.3, trazabilidad, atención al cliente, fraude alimentario, food defense y MSC, alcanzando así al 100 % de nuestros empleados. Además, hemos incorporado estas formaciones en el plan de acogida a los ingresantes.

Tenemos la iniciativa de incluir en estas formaciones a nuestros proveedores a partir de nuestro área de compras. Tener un contacto directo con nuestros proveedores nos ha permitido alcanzar importantes mejoras como por ejemplo los cambios en el sistema de etiquetado y la óptima calidad de la cola de langostino pelada en nuestras plantas, entre otros.

El área de compras, desde las premisas de respeto, confianza y valor compartido, realiza la contratación, previa la homologación de nuestro área de calidad que verifica que los proveedores cumplan con los requerimientos de calidad y seguridad alimentaria conforme a nuestros altos estándares.

Nuestro compromiso es incrementar la adhesión de un 20% de nuestros proveedores al compromiso Food Defense, para que apliquen un control y una seguridad más minuciosos en el proceso al que se someten los bienes alimenticios.

Producto de nuestro compromiso constante con la calidad y la seguridad alimentaria, **IBERCONSA** cuenta con las siguientes certificaciones que avalan nuestra gestión sostenible y garantizan la completa trazabilidad de nuestros productos desde el origen hasta la comercialización para la confianza absoluta de nuestros clientes y consumidores lograda a partir de:

- Cumplimiento de requisitos legales para la gestión de riesgos ya sean físicos, químicos y microbiológicos.
- El haber realizado auditorías rigurosas, mantenimiento preventivo desde la materia prima hasta el producto terminado.

Temática	Nro.	Certificación	Contenido	Empresa	País	Vigencia
Seguridad alimentaria	1	IFS Food	Procesado de productos de la pesca y elaboración de platos preparados "ready to cook".	Iberconsa Seafood Processing, SLU	España	sep-22
Seguridad alimentaria	2	IFS Broker	Comercialización de productos de la pesca y acuicultura congelada	Iberica de congelados SAU	España	jul-23
Seguridad alimentaria	3	IFS Food	Producción de productos de la pesca (merluza y otras especies) congelados	Embwinda Fishing PTY Ltd	Namibia	abr-23
Seguridad alimentaria	4	Global Standard Food for Safety - BRCGS	Procesamiento (clasificación, procesamiento y pelado) de camarones congelados, bolsas de plástico y cajas de carbono	Iberpesca S.A	Argentina	dic-22





CERTIFICATE
 Herewith the certification body **BUREAU VERITAS CERTIFICATION**
 Being an accredited certification body for IFS certification and having signed an agreement with the IFS owner, confirms that the processing activities of **IBERCONSA SEAFOOD PROCESSING, SLU.**
 Muelle de reparaciones de coya, S/N - Bouza
 36208 Vigo (Pontevedra) Spain
 RGSEAA: 12.023975/PO
 COID: 72490
 GLN: 8423316000014
 Meet the requirements set out in the **IFS Food**
 Version 7 of October 2020
 And other associated normative documents
 Level: Higher Level
 with a score of 97,32%
 Product scope: 2. Fish and fish products, 7. Combined Products
 Technology scope: P2, P6, P9, P12, P13
 SCOPE
 Processing (tempering, interleaved fillet blocks splitting, cutting, freezing and glazing) of fish and seafood, packed in plastic bags (pillow bags, doy-pack bags), flow pack formats, skin pack, tray skin, carton case packaging and bulk packaging in cardboard master boxes.
 Processing (tempering, cooking, freezing) of crustaceans, packed in flow pack wooden or cardboard boxes and plastic trays.
 Processing (ingredients weighing and dosing) of frozen tray skin "ready to cook" seafood meals, with carbohydrates, vegetables and sauce.
 Date of Assessment: 8th June 2022
 This certificate is valid until: 10th August 2023
 Next Assessment between: 21st April 2023 and 30th June 2023 (Announced Assessment) or 24th February 2023 and 30th June 2023 (Unannounced Assessment)
 Last Assessment conducted unannounced: N/A
 Date of issue of certificate: 1st August 2022
 Madrid, 1st August 2022
 Certificate number: ES131432-1



Mónica Basso
Certification Manager





IFS CERTIFICATE

Certificate No.: 15267 2014 IFS 66-ACCREDIA
 Renewal Audit Date: 2023-05-27
 Certificate expiry date: 2023-07-30
 Renewal audit between 2023-04-10 and 2023-06-10 in case of unannounced audit
 and between 2023-03-13 and 2023-05-10 in case of unannounced audit

DNV Business Assurance Italy S.r.l., being an ISO/IEC 17065 accredited certification body for the certification against IFS Broker certification and having signed an agreement with the IFS Management GmbH, confirms that the activities / services of **IBERICA DE CONGELADOS S.A.U.**
 La Riouxa s/n Teis VIGO, 36216 Vigo, Spain
 COID: 43343
 GS1 GLN(s): 8423316000007
 For the Audit Scope:
 Trade of frozen fishery and aquaculture products.
 Comercialización de productos de la pesca y acuicultura congelados.
 Commercio di prodotti della pesca e dell'acquacoltura congelati.
 Exclusions: None
 Product Category: 1.2, 1.7
 Audit Type: Announced
 Meet the requirements set out in the **IFS BROKER VERSION 3.1, 2021**
HIGHER LEVEL
 and other associated normative documents
 with a score of 96,25%

Place and date:
Vimercate (MI), 2023-07-13



Sabrina Bianchini
Management Representative




For the issuing office:
DNV - Business Assurance
Via Longo Park, 14 - 20071 Vimercate (MI) - Italy

Last of a list of conditions set out in the Certification Agreement may apply (the Certificate itself).
 For a complete list of conditions in respect of the Customer Agreement, please refer to the website: www.dnv.com/ifs
 Accredia: 15267 2014 IFS 66-ACCREDIA (MI) S.r.l. Via Longo Park, 14 - 20071 Vimercate (MI) - Italy



CERTIFICATE
 Herewith the certification body ProCert AG (ISO/IEC 17065 accredited certification body for IFS certifications and contractual partner of IFS Management GmbH) confirms that the processing activities of the organization below comply with the requirements of IFS Food and the other related normative documents.
Embwinda Fishing (Pty) Ltd
 Ben Amathila Avenue
 25250 Walvis Bay (Namibia)
 Standard
IFS Food Version 7 (October 2020)
 Foundation level with a score of 92.79%
 Assessment certification scope:
 Production of IQF hake filets and portions, frozen hake and minced hake portions from fresh or frozen hake and packing in shatter packs (clay-coated SBS paperboard with extruded polyethylene coating). Preparation of monk, Kingslip, snoek and by-catch (lequid, horse mackerel, mackerel, Jacopevier, angil fish, John Dory, Alfabeto, etc) from whole fresh fish, packing in interleaved corrugated master cartons and sold frozen
 COID / GS1 GLN: 68447 / 90
 Official packaging number: 90
 Product scopes: 2. Fish and fish products
 Technology scopes: D, F
 Assessment type: announced
 Assessment date: 4 - 6 April 2022
 Last unannounced assessment: N/A
 Time frame for next announced assessment: 28 Jan 2023 - 08 Apr 2023
 Time frame for next unannounced assessment: 03 Dec 2022 - 08 Apr 2023
 Certificate issue date: 3 June 2022
 Certificate validity till: 19 May 2023



Christian Schwob
Director Certification



Marie-Laure Pouteau
Member of certification commission



CERTIFICATE - AR201781541190

Certificate AR201781541190
 This is to certify that **Iberpesca S.A.**
 Remolcador Delfin 399, Raason, Chubut, Argentina
 SITE CODE 7642133
 has been assessed and certified as meeting the requirements of the **Global Standard for Food Safety**
 Issue 8: August 2018
 Achieved Grade AA
 Audit Programme: Blended Announced
 For the following activities
 Processing (sorting, heading and peeling) of frozen shrimp packed in cases, plastic bags and carton boxes.
 Product Categories: 4
 Exclusions from scope: None
 Date of Evaluation: 21 October 2021
 Date of Evaluation (Blended audit only): 02 November 2021
 Certificate Issue Date: 14 December 2021
 Re-Evaluation Due Date: 22 October 2022
 Certificate Expiry Date: 03 December 2022
 This certificate supersedes all other certificates bearing this certificate number with earlier certificate issue dates.
 If you would like to feedback comments on the BRCS Standard or the audit process directly to BRCS, please contact nl@brcs.com or visit www.brsc.com for additional information.



Authorized by

This certificate remains the property of
 SGS - United Kingdom Ltd
 Rosemead Business Park, Chesham Park, Chesham, Bucks, UK
 T +44 (0)1494 304880 F +44 (0)1494 304880 www.sgs.com
 294C BRCS FOOD Issue 8:0421
 Page 1 of 1






This document is a Web version of SGS certificate for electronic use exclusively. It shall only be available by clicking on SGS Certification Mark which has been posted on Your website. Its content or appearance may be reproduced without the express written permission of SGS. Any misuse, alteration, forgery or falsification is unlawful.

4.3. DDHH y relaciones comunitarias

Nuestras operaciones se llevan adelante en contextos sociales, políticos y culturales diferentes, por lo que nuestra estrategia recoge el respeto a los derechos humanos y laborales establecidos en las legislaciones correspondientes. Evaluamos y monitoreamos nuestro impacto social a partir de una debida gestión de nuestros riesgos.

Esta gestión de riesgos constituye un elemento integral de los procesos de toma de decisión de la Compañía, tanto en el ámbito de los órganos de gobierno corporativos como en la gestión de los negocios.

Nuestro marco normativo, el respeto a las normas y leyes de cada país en donde operamos, así como la gestión de riesgos descrita, la aplicación a los Principios de Pacto Mundial y nuestros procedimientos internos y externos, integran nuestra debida diligencia en derechos humanos.

El compromiso de **IBERCONSA** está incluido en nuestro Código Ético porque considera a las personas como un factor clave y centro en su actividad comercial y por tanto, defiende y promueve el cumplimiento de los derechos humanos y laborales. Además, mostramos especial atención al rechazo total del trabajo infantil y al trabajo forzoso u obligatorio, el respeto a la libertad de asociación y la negociación colectiva.

Destacamos entonces nuestras líneas de acción en materia de la **Protección de los derechos humanos**:



Protección de los derechos laborales:

- Respeto de las personas y a su dignidad e intimidad. No se tolera el acoso en todas sus formas, el abuso, la intimidación, la falta de respeto y la agresión verbal o física. No se tolera el trabajo forzoso o realizado bajo coacción ni el trabajo infantil. Además de estar incluido en nuestro Código Ético, contamos con un Protocolo específico en caso de sospecha o reclamo.
- Promoción de la igualdad de oportunidades y la no tolerancia a la discriminación a partir de nuestras políticas y procedimientos.
- Protección de la salud y la seguridad en el trabajo.
- Libertad de afiliación y derecho a la negociación colectiva.

Protección del medio ambiente:

Estamos seguros que el debido cuidado ambiental y la gestión responsable, impacta positivamente en los derechos humanos. Un medioambiente sostenible es esencial para el pleno disfrute de los derechos humanos y por ello, los derechos humanos y la protección del medioambiente son interdependientes. Es debido a esta concepción, que la estrategia de **IBERCONSA** es proteger y desarrollar en un proceso continuo.

Desarrollo comunitario:

- Maximizamos nuestras relaciones con la sociedad civil tanto locales como internacionales, porque consideramos que el desarrollo sostenible se apalanca sobre la creación de valor conjunto.
- Tejemos y mantenemos relaciones con ONGs, academias, fundaciones y asociaciones profesionales.
- Colaboramos en el marco del respeto a nuestra estrategia empresarial orientada a todos nuestros grupos de Interés y con visión a largo plazo.

El esquema de colaboración para el desarrollo de las relaciones con la comunidad se refuerza de la siguiente manera:



El compromiso de **IBERCONSA** con el desarrollo sostenible se evidencia en el contacto fluido y la recepción de las necesidades e inquietudes de todos sus grupos de Interés por lo que maximizamos las alianzas con una gran variedad de organizaciones con el propósito de contribuir al bienestar mediante la promoción del intercambio de conocimientos.

PATROCINIOS Y DONACIONES

Organización	Propósito	País
Vigo Rugby Club	Promover la salud a través del deporte	España
Novobasket	Promover la salud a través del deporte	España
Balonmano Reconquista Vigo	Promover la salud a través del deporte	España
Nuevo Peñasco	Promover la salud a través del deporte	España
Rápido de Bouzas equipo de futbol	Promover la salud a través del deporte	España
Memorial Quino Salvo	Promover la salud a través del deporte	España
Una sonrisa por navidad	Programa de Voluntariado	España



Organización	Propósito	País
Universidad de Vigo	Incorporación de empleados	España
Fundación Salcines	Incorporación de recién graduados	España
Cruz Roja	Incorporación de empleados con capacidades diferentes	España
FEUGA	Incorporación de recién graduados	España
Inst. de Marítima	Incorporación de empleados	España
Sustainable Fisheries Partnership	Participación en mesas redondas para el cuidado de los ecosistemas acuáticos	Mundial
SEALIVE	Partner en proyecto para pesca sostenible	Europa
Blue Fish	Compartir buena prácticas en pesca sostenible	Europa
Sedex	Mejora en la gestión de la cadena de suministro	España
Global Compact ONU	Promover acciones sobre los 10 Principios de DDHH	Mundial
MSC	Estandar de pesca sostenible	Mundial
ASC	Estandar con protocolo sobre productos de mar	Mundial
CONXEMAR	Participación en los Comités técnicos	España
ANFACO	Participación en los Comités técnicos	España
White Technical Committee	Participación en los Comités técnicos	USA
AEOC	Información sobre fabricantes y distribuidores	España

Tras dos años de parón, este 2021 se ha vuelto a celebrar en Vigo la Feria de Conxemar.

09/08/2022



Como en años anteriores, Iberconsa ha asistido, tras casi dos años sin celebrarse, a la conocida Feria de Conxemar de Productos del Mar Congelados, que celebró este año en Vigo su XXIII edición.

Después de la complicada situación ocasionada por el Covid-19, se van retomando gradualmente las ferias y eventos anuales, intentando recuperar el ritmo habitual. Conxemar ha sido el primer gran evento del sector tras la pandemia y esa sensación de reencuentro de la industria se ha dejado notar en los pasillos del IFEVI recogiendo en ellos a más de 22.000 visitantes procedentes de hasta 95 países diferentes, siendo los más comunes, los visitantes de España, Portugal, Italia, Francia y Países Bajos.

El número de empresas participantes también fue muy abundante, el total de expositores de este año 2021 fueron 486, de 32 países diferentes, ya que esta feria se encuentra consolidada entre las cuatro más importantes del mundo y es muy interesante para los profesionales del sector transformador.

La superficie expositiva que abarcaba Conxemar este año fue de 31.500 m², muy necesarios para cumplir con éxito las restricciones sanitarias aún vigentes por el Covid-19. Iberconsa ha contado este año con un total de 100 m² situados en la zona D del recinto ferial, donde ubicó un amplio stand de dos plantas, combinando colores neutros como el blanco con toques en madera clara y por supuesto detalles en azul representando el color nuestra marca.

Tuvimos la suerte, a pesar de la difícil situación que ocasionó la pandemia mundial, de contar con muchos de nuestros empleados de otras filiales, como por ejemplo de nuestros compañeros de Argentina.

Nuestro servicio de catering de confianza, el restaurante Vigués Estrella Michelin, Maruja Limón, nos hizo disfrutar de una selección de tapas elaboradas por Rafael Centeno con nuestros productos estrella, el gambón salvaje y merluza entre otros.

Damos las gracias a Conxemar por el esfuerzo para sacar adelante la feria de este año ante un contexto tan lleno de incertidumbres.

¡Gracias a todos por visitarnos y hasta el año que viene!

Grupo Iberconsa
11 meses

...

Regresamos a casa después de participar en el 36º Congreso AEOC de Gran Consumo.
Gracias AEOC por vuestro enorme trabajo para permitir que estemos de nuevo todos juntos compartiendo desafíos y oportunidades.
#juntosllegaremosmaslejos
#granconsumo
#alimentacion

**ESTAR.
ESTAR.
Y ESTAR.**

GRUPO IBERCONSA DE CONSUMOS

Iberconsa participa un año más en la campaña solidaria «Una sonrisa para la Navidad 2021».

09/08/2022



El Grupo Iberconsa colabora un año más en la campaña "Una Sonrisa por Navidad 2021", una iniciativa llevada a cabo por la ONG Cooperación Internacional que trata de llenar los centros de trabajo de solidaridad en estas fechas tan especiales.

Durante la época navideña, en las zonas comunes de la compañía se ha ubicado un árbol de Navidad lleno de bolas de papel que incorporarían el nombre y edad de un niño o niña en cada una de ellas. Junto a él los empleados han podido encontrar un soporte con las instrucciones sobre cómo realizar las donaciones o sobre cómo hacer llegar los regalos a cada uno de ellos.

A pesar de los efectos que ha provocado el Covid-19, Cooperación Internacional ha conseguido alcanzar su objetivo y superar las cifras del año pasado, llegando a 7.308 regalos con la ayuda de 66 empresas.

En concreto en Vigo, se han repartido un total de 142 regalos este año en donde Iberconsa ha conseguido reunir 42 regalos para los niños y niñas de la ciudad y aportar así su granito de arena en estas fechas que para muchas familias son complicadas.

El reparto de regalos se ha hecho en colaboración con ASDEGAL, FEVEGA, Cáritas Tui-Vigo y la AAVV Cristo de la Victoria de Coia. Los regalos conseguidos por ASDEGAL y Cooperación Internacional se han repartido entre las citadas Organizaciones.

Durante el año 2022 se renovará la Iniciativa "Una sonrisa por Navidad", promovida por **IBERCONSA**.

FUNDACIÓN TIERRA DE HOMBRES ESPAÑA | AYUDA DIRECTA A LA INFANCIA DESAMPARADA

Como una iniciativa de Voluntariado dentro del marco de fomento de los derechos humanos es que se está en vías de acordar la participación de nuestros empleados en el proyecto de la ONG "Tierra de Hombres" y cuya misión es la de ofrecer la acogida de niños de África que requieren de asistencia médica en España.

Nuestros voluntarios hospedarían a los niños mientras reciben dicha asistencia médica.

5. Medioambiente



El cambio climático y la escasez de recursos son algunos de los mayores desafíos globales a los que se enfrenta la sociedad actual.

En nuestra manera de entender el negocio, desde **IBERCONSA**, queremos integrar la preocupación y la actuación ambiental sostenible en todos los ámbitos de nuestra cadena de valor.



MEDIO AMBIENTE

A este respecto, en los últimos años, hemos llevado a cabo la implantación de medidas que nos han permitido desarrollar nuestra actividad de una forma más respetuosa con el medioambiente, las cuales se basan, fundamentalmente, en una utilización más responsable de los recursos naturales y en el aumento de la eficiencia energética de nuestros procesos.

Asimismo, hemos concretado objetivos ambiciosos con la finalidad de seguir reduciendo, en la medida de lo posible, nuestro impacto ambiental en los próximos años.

5.1. Prevención y Control Ambiental

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

En **IBERCONSA** consideramos que uno de los ámbitos de actuación más urgentes, en relación con nuestro desempeño ambiental, es la lucha contra el cambio climático, por tratarse de la principal amenaza para la sociedad y para nuestro mercado. En este sentido, hemos llevado a cabo el cálculo de la huella de carbono de la organización para el año 2021, con la finalidad de identificar nuestras principales fuentes de emisión y de establecer acciones para reducir, en la medida de lo posible, las emisiones de gases de efecto invernadero generadas en el desarrollo de nuestra actividad.

Por otra parte, el cálculo de la huella de carbono lo hemos llevado a cabo a partir de la metodología internacional GHG Protocol, siendo esta la más empleada a nivel internacional en el cálculo y comunicación del inventario de emisiones. En este sentido, hemos procedido a la obtención de la cantidad de emisiones directas (alcance 1) y de emisiones indirectas derivadas del consumo de electricidad (alcance 2), las cuales se indican en el Anexo II del presente informe.

A este respecto, hemos llevado a cabo diversas iniciativas que implican una reducción en la generación de emisiones de gases de efecto invernadero y/o gases contaminantes por parte de la organización, entre las que podemos destacar las siguientes:

- En el periodo 2021-2022, tres nuevos buques tangoneros han sido introducidos en el caladero de Argentina en sustitución de buques antiguos. El ahorro de combustible de estos buques se estima en un 15%, lo cual implica una reducción de nuestra huella de carbono.



Esta reducción en el consumo de combustible se debe, fundamentalmente, a equipos de propulsión más eficientes, mejoras en el diseño del casco y a la utilización del motor propulsor para la generación de energía eléctrica, evitando, de este modo, el empleo de motores auxiliares. Además, estos buques disponen de una mayor capacidad de almacenamiento en bodega, lo que nos permite reducir el número de trayectos a los puertos en los que realizamos la descarga del producto.

- En **IBERCONSA** solicitamos a los fabricantes de los motores el certificado EAPP (Engine Air Pollution Prevention Certificate), que nos asegura que el motor cumple con los límites internacionales de NOx especificados en la Regulación 13 del Anexo VI de MARPOL (Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques)

- En nuestra planta de Namibia hemos llevado a cabo, en el año 2021, la instalación de una planta fotovoltaica 548 kW para la generación de energía eléctrica de autoconsumo, la cual cubre aproximadamente un 14% de la demanda eléctrica de la instalación y disminuye nuestras emisiones de gases de efecto invernadero en torno a las 1.392 toneladas al año.
- En julio de 2020 finalizó la instalación de una nueva cubierta solar en nuestra nueva factoría de Bouzas (Vigo). La instalación, compuesta por 1.211 módulos, tiene una producción de energía anual, limpia y no contaminante de 773.090 kWh. Asimismo, este nuevo sistema nos permite reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en torno a las 263 toneladas por año.



- En nuestra factoría de Argentina contamos con nuevas cámaras frigoríficas energéticamente más eficientes y, por lo tanto, con una menor huella de carbono, lo cual se traduce en una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Contaminación acústica y lumínica

En **IBERCONSA** realizamos los controles pertinentes en el ámbito de contaminación lumínica y acústica de acuerdo a lo establecido en la normativa de aplicación vigente de cada país en el que operamos.

En este contexto, llevamos a cabo un mantenimiento preventivo de todas las fuentes emisoras con el objetivo de no sobrepasar los valores máximos admisibles establecidos en cada una de las localizaciones donde desarrollamos nuestra actividad.

Por otra parte, para reducir la contaminación acústica de los motores de nuestros buques, instalamos silenciosos en las salidas de los escapes. Asimismo, en los barcos de menor antigüedad disponemos de cabinas de control aisladas en las salas de máquinas, lo cual nos permite llevar a cabo un aislamiento físico del operario y protegerlo frente a la exposición continua de ruido.

Aguas residuales

Las aguas residuales generadas por el desarrollo de nuestra actividad en nuestras factorías, compuestas principalmente por las aguas procedentes del lavado de pescado, son siempre tratadas.

En este contexto, podemos destacar la construcción en el año 2021 en la ciudad de Rawson (Argentina) de un sistema de colección, bombeo y tratamiento de los líquidos generados en estanque con aireación forzada, que ha podido ejecutarse gracias a la creación de la empresa RAWSON AMBIENTAL, S.A. (en adelante, RASA), la cual agrupa a varias industrias pesqueras de la localidad, entre ellas IBERPESCA, S.A, perteneciente **IBERCONSA**.

Asimismo, la solución proyectada, la cual resuelve la situación ambiental con respecto a los efluentes industriales de las instalaciones pesqueras de la zona, contempla la adecuación primaria de los efluentes en cada establecimiento y el transporte de los mismos a estaciones de bombeo, con el objetivo de conducir la totalidad de los líquidos industriales a un único sistema de tratamiento y disposición final mediante bombeo por acueducto.

Este sistema de tratamiento dispone de un estanque anaeróbico seguido de dos estanques aeróbico parcialmente mezclados mediante aireadores mecánico de superficie, transformando la materia orgánica en inorgánica y permitiendo que los efluentes sean reutilizados en el riego de especies vegetales, preservando la calidad de las aguas superficiales.



5.2. Gestión de Residuos

En todas las fábricas de IBERCONSA contamos con las autorizaciones pertinentes en materia de gestión de residuos conforme a la legislación vigente de cada país en el que operamos. En este contexto, además, fomentamos entre nuestros empleados una correcta gestión y segregación de los mismos, así como también un uso adecuado y responsable de los materiales.

Asimismo, en todos nuestros buques se aplica una política de cero residuos a bordo, mediante la cual todos los residuos generados en alta mar son entregados a gestores autorizados en la llegada a puerto.

Por último, cabe destacar nuestra participación en el programa “Net Positiva de Bureo”, un proyecto de economía circular que recicla redes de pesca en Argentina para evitar la contaminación del mar, dando un nuevo uso al material plástico que compone las redes (en su mayoría nylon y polietileno de alta densidad). A partir del reciclaje de estas redes en desuso, certificando su trazabilidad, las mismas se transforman en pellets que son utilizados como materia prima en la producción de una gran diversidad de productos.

5.3. Uso sostenible de recursos

Energía

Tal y como hemos comentado en el Subapartado de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, hemos ejecutado algunos proyectos dirigidos, entre otras cuestiones, a la reducción del consumo energético y/o de las emisiones de CO₂, tales como:

- Renovación de parte de la flota en 2021, llevando a cabo la sustitución de cuatro buques por tres de nueva generación, lo cual supone una reducción en el consumo de combustible por buque de aproximadamente el 15% con respecto a la media de consumo de los buques del resto de la flota.
- Instalación en 2021 de una planta fotovoltaica en nuestra fábrica de Namibia para la producción de energía eléctrica de autoconsumo, la cual cubre aproximadamente el 14% de nuestra demanda.
- Instalación en 2020 de una nueva cubierta solar en nuestra nueva factoría de Bouzas (Vigo), la cual genera 773.090 kWh de energía limpia y no contaminante.

Consumo de agua

El agua consumida en **IBERCONSA** la empleamos principalmente en el proceso de lavado del pescado y de la limpieza de las instalaciones.

En este contexto, procuramos llevar a cabo un uso eficiente y responsable del agua, empleando directamente agua procedente del mar en aquellas localizaciones en las que la misma no suponga una afección sobre la calidad y seguridad de nuestro producto, disminuyendo, de este modo, el consumo de agua procedente de las masas de agua continentales.

En otros casos, llevamos a cabo el tratamiento del agua marina para su uso en nuestras factorías, tal y como ocurre en nuestra fábrica de Namibia, cuyo diseño original lleva asociado una instalación de tratamiento de agua, para una capacidad de 150 m³/hora, con el objetivo de adecuar la misma a los estándares de seguridad alimentaria para su uso en nuestros procesos.

En este sentido, nuestro objetivo es seguir reduciendo el consumo de agua en nuestras instalaciones, a partir de la implantación de medidas que contribuyan a un mejor control de la cantidad de agua empleada, con el objetivo de identificar con mayor exactitud los puntos principales de consumo, y a una disminución de la demanda de este recurso.

Uso y consumo de materias primas

Las principales materias primas consumidas en **IBERCONSA** son el pescado, para su posterior procesado, junto con el cartón y el plástico, empleados, estos últimos, en los procesos de envasado y embalaje. En este sentido, el máximo aprovechamiento de los productos es una cuestión primordial para nosotros y en la cual invertimos grandes esfuerzos.

Maximizamos el rendimiento del pescado en los procesos productivos, priorizando reducir el desperdicio de alimentos. Producimos subproductos con aquellas partes del pescado que no cuentan con un aprovechamiento comercial directo, como las espinas.

Por otra parte, dentro de nuestra política de mejora continua, buscamos la reducción del plástico y cartón consumidos. Esto lo hacemos a través de la reducción de gramajes, inclusión de nuevos materiales (plásticos monomateriales) y desarrollo de nuevos embalajes.

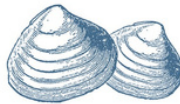
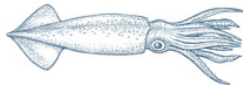
5.4. Protección de la Biodiversidad

En **IBERCONSA** somos conscientes de que el desarrollo de nuestra actividad debemos llevarlo a cabo de una forma ética y responsable, aportando nuestro grano de arena para garantizar la disponibilidad futura de pescados y marisco y trabajando de forma conjunta para que las especies se mantengan sanas y crezcan en tamaño. En este contexto, contamos con tecnología puntera para poder identificar los bancos de pescado y las especies correspondiente antes de proceder a su pesca.

Adicionalmente, en aquellos casos en los que empleamos redes, llevamos cabo un control del tipo de especie que pescamos y de su tamaño a partir de modalidad de red empleada.

De esta forma, evitamos la captura de especies no deseadas o de individuos con una talla inadecuada para su comercialización, operando siempre bajo una política de cero descartes y centrando el esfuerzo sólo en aquellas especies y tallas para las que estamos autorizados. Por supuesto, siempre llevamos a cabo nuestra actividad de acuerdo a la legislación vigente de cada caladero y supeditados a una licencia/cuota, no realizando pesca en aguas internacionales o en aquellos países sin un control adecuado.

Por otra parte, al garantizar y certificar que realizamos nuestras actividades de forma ética, responsable y con el menor impacto ambiental posible, hemos obtenido un Certificado de Pesca Sostenible de MSC para los caladeros de Sudáfrica, que se basa en el cumplimiento de los estándares ambientales MSC. Asimismo, en nuestra política de mejora continua, nuestro objetivo es obtener esta certificación en los próximos años para el resto de caladeros.



Anexo 1 - Tablas cuantitativas de Recursos Humanos

A cierre del Año 2021 correspondientes específicamente a la sociedad "Grupo Iberica de Congelados S.A." firmante de Pacto Mundial de ONU

- **Número de Empleados por país y por género**

TERRITORIO / PAIS	Hombres	Mujeres	Total empleados
España	26	7	33
Total empleados por género	26	7	33
Porcentaje empleados por género	79%	21%	100%

- **Número de Empleados por tipo de contrato**

TIPO DE CONTRATO	TIPO DE JORNADA		Total empleados
	Jornada Completa	Jornada Parcial	
Indefinido	28	0	28
Temporal	5	0	5
Total	33	0	33

- **Número de Empleados por edad**

FRANJA DE EDAD	Total
< de 30 años	1
Entre 30 y 50 años	19
> de 50 años	13
Total	33

- **Número de Empleados por categoría profesional**

EMPLEADOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL	Total
Equipo directivo	3
Mandos intermedios y técnicos cualificados	3
Profesionales de oficio y personal de apoyo/ Personal administrativo	27
Total	33

- **Promedio de contratos por género, edad, tipo de contrato y jornada**

PROMEDIO DE CONTRATOS POR TIPO DE CONTRATO Y DE	DISTRIBUCIÓN POR EDAD Y GENERO						
	<30		≥30, ≤50		>50		
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
Fijos	0	0	12	4	10	2	
Temporales	1	0	2	1	1	0	
Total	1	0	14	5	11	2	33
A tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	
A tiempo completo	1	0	14	5	11	2	
Total	1	0	14	5	11	2	33

Anexo 1 - Tablas cuantitativas de Recursos Humanos

A cierre del Año 2021 correspondientes específicamente a la sociedad "Grupo Iberica de Congelados S.A." firmante de Pacto Mundial de ONU

- **Promedio de contratos por categoría profesional tipo de contrato y jornada**

PROMEDIO DE CONTRATOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL, TIPO DE CONTRATO Y DE JORNADA	DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL			TOTAL
	Equipo directivo	Mandos intermedios y técnicos cualificados	Profesionales de oficio y personal de apoyo/ Personal administrativo	
Fijos	3	3	21	
Temporales	0	0	5	
Total	3	3	26	32
A tiempo parcial	0	0	0	
A tiempo completo	3	3	26	
Total	3	3	26	32

- **Nº total y la tasa de rotación (voluntariamente o por despido, jubilación o fallecimiento) de empleados durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad y género**

No se produjeron bajas durante el período del año 2021.

Anexo 2 - Tablas cuantitativas de Medio Ambiente

A cierre del Año 2021 correspondientes específicamente a la sociedad "Grupo Iberica de Congelados S.A." firmante de Pacto Mundial de ONU

• Emisiones

EMISIONES GENERADAS EN IBERCONSA	Tn CO ₂ e
EMISIONES DIRECTAS[1]	
Emisiones de flota de vehículos	85
Emisiones de flota de vehículos (diésel)	45
Emisiones de flota de vehículos (gasolina)	16
Emisiones de flota de vehículos (híbridos)	24
EMISIONES INDIRECTAS (CONSUMO DE ELECTRICIDAD)[2]	801
TOTAL EMISIONES (ALCANCE 1 + 2)	886

- 1) El factor de emisión utilizado para el cálculo de las emisiones directas son los proporcionados por DEFRA".
- 2) El mix eléctrico utilizado para el cálculo de las emisiones indirectas derivadas del consumo de electricidad es el proporcionado Our World in Data

• Consumo de energía

CONSUMO DE ENERGÍA	TOTAL
Consumo de electricidad (MwH)	4739

• Consumo de agua

AGUA	TOTAL
Consumo de agua (m3)	458
Consumo de agua de red (%)	100

• Consumo de materias primas

MATERIAS PRIMAS	
Consumo de tóner (número de cartuchos)	8

